



**ESTATAL | 6**

*Restauración ecológica de diferentes regiones de la entidad durante primer año de gobierno: acciones de Semarnath*

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



**ESTATAL | 8**

*Para erradicar la violencia, capacita el IHM a personal de la Policía Industrial Bancaria del Estado*

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.47
Euro (€)	18.44
Libra (£)	21.55

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL:  
Rafael García Garza

VIERNES 1  
SEPTIEMBRE 2023  
AÑO 15 N° 5221 / \$6.00

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

## Toda la fuerza del Estado para inhibir delincuencia en Tizayuca



El gobernador clausuró el Foro "Juventudes Transformando Hidalgo", en donde anunció la convocatoria denominada "Talentos de la Transformación" para invitar a egresados de instituciones de educación superior públicas y privadas, mayores de 25 años, con promedio mayor al 9.5, sin reprobar o materias recurridas, para que formen parte de la estructura orgánica del Poder Ejecutivo.

## Denunciarán a alcaldías por violar Ley Federal del Trabajo .12

■ Julio Menchaca, sobre situación del transporte en dicha demarcación, recalca que no dejarán solos a los habitantes; adelanta que enviarán elementos de la SSPH

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Reconoció el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que los ataques hacia el transporte público en Tizayuca son manifestaciones del crimen organizado que ocurren desde hace siete años, por lo que ocuparán toda la fuerza del Estado para inhibir su presencia en la zona.

Entrevistado por medios de comunicación sobre lo suscitado recientemente en dicha demarcación, donde nuevamente algunas rutas de transporte suspendieron el servicio, tras la quema de un vehículo en el fraccionamiento Mío Cid y amenazas hacia los operadores, el mandatario confirmó que enviarán más elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH). **.3**

## Invalida TEEH licencia para Amieva Gálvez

■ Sin efectos el decreto del Congreso local que otorgó licencia por tiempo indefinido al presidente municipal de Mixquiahuala **.4**



**ESTATAL | 9**

*Visibilizan CDHEH, la Secretaría de Gobierno, CBPEH, familiares y colectivos Día contra la Desaparición Forzada*



**REGIONES | 12**

*Presuntos trabajadores de CFE buscan estafar a habitantes con cobros por supuestas deudas, alertan en Zempoala*

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

ESCRIBEN	
RAFAEL CARDONA	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ULISES LARA	DOS



Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
EN HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



RUTA

En el tema de la verificación, la titular de la Semarnath, Mónica Mixtega Trejo, ya comentó a medios de comunicación que eventualmente difundirán un segundo edicto para complementar las sedes faltantes y delinearían otro software para la revisión de emisiones de gases, sin embargo, todavía no reportan avances.

CAMBIOS

La representante Nuvia Mayorga Delgado, quien alcanzó su curul en el Senado de la República a través del Partido Revolucionario Institucional y tras la renuncia a éste, se integró al Grupo Parlamentario del Verde Ecologista de México, instituto político aliado de Morena.

FOLIOS

Comentan los grillitos que en la firma de convenio con la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) Pachuca, a efecto de generar, planear e implementar proyectos de desarrollo para el beneficio de todo el sector turístico fue claro que Luis Miguel Escudero Hernández, presidente del organismo empresarial, está a favor de impulsar los proyectos que fortalecerán al estado en la materia, en sintonía con la dependencia que encabeza Elizabeth Quintanar.

EN LA MIRA

Por si no fuera suficiente que el exalcalde de Progreso de Oregón, Raúl "N", tiene que responder por diversos actos (y cuya detención fue apenas el 25 de agosto), hay otra situación relacionada con la administración que encabezó, 2016-2020. Cuentan que la tesorera de esta demarcación está "bajo la lupa" supuestamente por peculado y quien, curiosamente, también formó parte de la gestión de Raúl "N". De ahí que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, a través de la Unidad de Investigación, analiza su relación con el maxiproceso de la "Estafa Sinistra", por algo así como 1 millón 620 mil pesos en detrimento del erario. Supuestamente en la carpeta de investigación resalta el nombre de la funcionaria pública; más datos saldrán. Por cierto, refieren que desde el viernes pasado nadie sabe de ella.

ANTICIPADO

Transcendió que, derivado de las condiciones en Tizayuca, hoy habría un bloqueo en diversas arterias en demanda de Seguridad para los trabajadores de todos los rubros y para la población en general. Los grillitos estarán pendientes.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

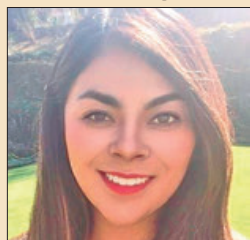
arriba



EDDA VITE

La presidenta del Patronato del Sistema DIFH fortaleció el programa alimentario y, en una labor sin precedente llegó por primera vez a las comunidades y municipios a donde ninguna titular de este organismo había visitado y con kilos de ayuda de calidad nutricional y marcas reconocidas (como leche Alpura), logró posicionar a Hidalgo en el tercer lugar nacional del programa alimentario.

abajo



DANIELA CRUZ

Poca educación demostró quien fuera jefa de prensa del diputado Jorge Hernández Araus, es decir Daniela Cruz, quien a manera de mofa subió estados de WhatsApp, haciendo alusión a la salida del presidente de la junta de gobierno Julio Valera. La imagen fue capturada y corrió como pólvora. Ojalá y se empeñara en ayudar a su diputado.

MENORES DE 1 AÑO

Hidalgo con 73 por ciento, en cobertura de vacunación

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

En el marco del primer informe de Julio Menchaca Salazar, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) continúa trabajando en beneficio de las y los hidalguenses para que tengan una mejor calidad de vida entregando resultados con la aplicación de vacunas.

La titular de la SSH, María Zorayda Robles Barrera, dio a conocer que, durante estos doce meses de trabajo, se logró el 73 % de cobertura en vacunación en menores de 1 año, cifra de suma relevancia, pues la vacunación oportuna durante la infancia ayuda a brindar inmunidad antes de la exposición a enfermedades que podrían ser mortales.

Asimismo, precisó, las vacunas se evalúan a fin de garantizar que sean seguras y eficaces para su aplicación a niñas y niños. Recomendó, además, acudir inmediatamente a la unidad de salud

más cercana con la Cartilla Nacional de Salud para que sus hijas o hijos sean inoculados de acuerdo a las instrucciones del personal de salud.

Robles Barrera señaló que es muy importante que se completen los esquemas de vacunación para evitar enfermedades, y que, si no se cuenta con la Cartilla, en la Unidad de Salud se proporciona junto con información y orientación.

Por último, la secretaria informó que el cuadro básico para menores de un año está conformado por las vacunas BCG, hexavalente acelular, así como contra la hepatitis B, neumococo y rotavirus, mismas que eliminan, controlan y disminuyen la incidencia de enfermedades, además de contribuir al ejercicio del derecho a la protección de la salud en la infancia.



ALDO FALCÓN

LA IMAGEN



DESPROPÓSITO

Sin importar el daño que pudiese causar al pisal del Parque David Ben Gurión, ubicado en la Zona Plateada de Pachuca, este joven tomó

sus patines y se puso a "practicar", ante tal situación las autoridades encargadas del lugar le llamaron la atención. Foto: Aldo Falcón.



Realizaron el conversatorio "Las tres transformaciones de México", protagonizado por el caricaturista y escritor Rafael Barajas Durán, más conocido como "El Fisgón"



# Ataques al transporte, en Tizayuca, son por crimen organizado

PLÉTORA

► Enviarán más elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, adelanta gobernador

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Reconoció el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que los ataques hacia el transporte público en Tizayuca son manifestaciones del crimen organizado que ocurren desde hace siete años, por lo que ocuparán toda la fuerza del Estado para inhibir su presencia en la zona.

Entrevistado por medios de comunicación sobre lo suscitado recientemente en dicha demarcación, donde nuevamente algunas rutas de transporte suspendieron el servicio, tras la quema de un vehículo en el fraccionamiento Mío Cid y amenazas hacia los operadores, el mandatario confirmó que enviarán más elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH).

"Si, no los vamos a dejar solos, hubo una acción enérgica del Gobierno Estatal en la ocasión anterior, la información que tengo es que las personas que agredieron tomaron el transporte en el Estado de México, afortunadamente no hubo lesionados, pero la acción y fuerza de Estado está encaminada a proteger los intereses de todos, se tuvieron reuniones con los secretarios de Seguridad y Gobierno y los transportistas para ofrecerles todas las garantías para impedir algo que se venía dando desde hace siete años".

En este año es la segunda ocasión que suspenden el servicio de transporte en Tizayuca derivado de acciones violentas y extorsiones hacia choferes, taxistas o rutas, pues en junio trascendió la misma problemática incluida la interrupción de clases.

"Es un fenómeno que se

soslayó incluso por los propios afectados en el transcurso del tiempo y seguramente hizo caos hace días con un conflicto por dejar de pagar una cuota, pero no es una cuestión reciente, ya se estaba consintiendo desde hace tiempo esa extorsión y no había ninguna o cuando menos en esta administración no teníamos registro o conocimiento de parte de los afectados, hasta ahora que se causó ese daño".

Además, el titular del Poder Ejecutivo puntualizó que estos grupos delictivos tienen origen en el Estado de México, aunque no precisó nombres; igualmente, dijo que en caso de ser necesario operarán otra vez unidades móviles emergentes conducidas por elementos policiacos.

"Nosotros estamos cercanos con ellos, no se necesitan medidas de presión para que intervengamos, ya lo hicimos la ocasión anterior y está toda la fuerza del estado para garantizar a los usuarios y transportistas la seguridad, es una manifestación del crimen organizado, pero, así como con el robo de combustible o el narcotráfico estamos aplicando todo el despliegue material para inhibir".

**EVENTO.** Previamente, clausuró el Foro "Juventudes Transformando Hidalgo", en donde anunció la convocatoria denominada "Talentos de la Transformación" en la que invitan a egresados de instituciones de educación superior públicas y privadas, mayores de 25 años, con promedio mayor al 9.5, sin reprobar o materias recursadas, para que formen parte de la estructura orgánica del Poder



MARCOS. Emitirán convocatoria "Talentos de la Transformación" para egresados con excelencia de universidades públicas y privadas, interesados en ocupar cargos en la administración estatal.

Ejecutivo, en puestos de confianza o por honorarios en los niveles 8, 9 o 10.

El edicto es de cobertura estatal del 11 de septiembre al 30 de octubre, los registros corresponden del 1 de noviembre al 15 de diciembre para que eventualmente ingresen en enero del siguiente año.

"Necesitamos ver el número de los interesados, pero la movilidad laboral es constante en gobierno y la generación de cuadros es obligatoria, en lugar de hacerlo de otra ma-

nera, pues para los que estén saliendo de instituciones de educación privada o pública, que les interese, que de acuerdo con su perfil se vayan incorporando, se mencionó de un banco de proyectos, nosotros tendremos un banco de profesionistas, ahí vamos a tener manera de poder hacer esa invitación, independientemente del recurso presupuestal, es muy dinámico, porque es una estructura muy grande, es un gran empleador el Gobierno del Estado".

## ► Postura de personas mayores

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Adultos mayores señalan que los próximos gobiernos municipales deben trabajar en la generación de estancias de día y propiciar nuevas alternativas de fuentes laborales para la tercera edad.

Luego de una manifestación pública realizada el reciente miércoles, integrantes del sector consideraron la importancia que en los municipios existan más casas de día, dependientes de este orden de gobierno, en las que sea posible la atención a decenas de adultos mayores que requieren ingresar a programas de envejecimiento activo.

Opinaron que, en la actualidad, pocos son los ayuntamientos que han promovido la participación activa de las personas en la edad adulta en temas relacionadas a la vida social de sus lugares de origen, situación que catalogaron como complicada ante la necesidad que tiene este sector de ser más participativo. Asimismo, aseveraron que a pesar de la edad con la que muchos de ellos cuentan, mantienen el potencial físico y capacidad mental para desempeñar alguna labor que les permita obtener algunos ingresos para su sustento diario.

Recordaron que al menos un centenar de adultos mayores dejó de ser útil en las tiendas de autoservicio donde se desempeñaban como cerillos ante la amenaza de la pandemia, empleo al cual ya no fueron requeridos una vez concluida la emergencia.





# Invalidan licencia para Amieva Gálvez

MIXQUIAHUALA

▶ Al menos seis regidores promovieron el expediente TEEH-JDC-051-2023, contra el decreto número 546 del 13 de julio de 2023

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

El Tribunal Electoral del Estado (TEEH) dejó sin efectos el decreto del Congreso local que otorgó licencia por tiempo indefinido al presidente municipal de Mixquiahuala, José Ramón Amieva Gálvez, debido a que vulneró el debido proceso y entonces corresponde a los regidores del citado ayuntamiento reponer estas diligencias conforme lo establecido en la Ley Orgánica Municipal y la Constitución Política hidalguense.

Al menos seis regidores de la citada alcaldía promovieron el expediente TEEH-JDC-051-2023, contra el decreto número 546 del 13 de julio de 2023, por el que la mayoría de los diputados aprobó el dictamen emitido por la Primera Comisión Permanente de Gobernación, con motivo de los asuntos registrados en el libro de gobierno con los números 110/2023, 111/2023 y 115/2023, respecto

a la licencia por tiempo indefinido de Amieva Gálvez.

Los asambleístas argumentaron que el Poder Legislativo violentó su ejercicio libre del cargo al no poder emitir su opinión respecto al otorgamiento del citado permiso del entonces alcalde, como lo refiere el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal y el artículo 141 fracción tercera de la Constitución Política hidalguense.

Dichas disposiciones señalan que el ayuntamiento concederá licencia hasta por 30 días, si es por un periodo mayor, conocerá de ella y resolverá el Congreso local, escuchando previamente la opinión de la asamblea municipal.

La ponencia de la magistrada presidenta, Rosa Amparo Martínez Lechuga, mencionó que las pruebas exhiben dos oficios formalizados ante el Poder Legislativo, uno de los promoventes y el correlativo por otros integrantes del ayuntamiento, pero ninguno

lo tomaron en consideración para otorgar la licencia hacia el entonces alcalde.

Además, conforme los artículos 14 y 16 de la Constitución Política federal, el decreto 546 no se apegó al debido proceso y aten-

tó los derechos políticoelectorales de los regidores como puntualizan la Constitución hidalguense y la Ley Orgánica Municipal.

En cuanto a que el cabildo tenía que autorizar una licencia por 30 días y luego el Congreso

validar una posterior, el tribunal lo calificó como infundado porque la petición oficial de Amieva Gálvez era separarse del encargo por tiempo indefinido, lo cual es distinto a lo que indican los supuestos de ley.

"La ponencia propone dejar sin efectos el decreto 546 del 13 de julio emitido por el Congreso Libre y Soberano de Hidalgo, a fin de que sea repuesto el procedimiento establecido en la Ley Orgánica Municipal y la Constitución Política del Estado restituyendo así los derechos vulnerados de los hoy actores".

Finalmente, en el juicio, TEEH-JDC-044-2023, ordenaron la reincorporación de Marco González Trejo como regidor propietario en Tasquillo, notificar todos los acuerdos y asuntos resueltos en sesiones del cabildo, igualmente reponer todas las dietas y percepciones, desde el 31 de enero del 2022 a la fecha de la sentencia.



SENTENCIA. El TEEH dejó sin efectos el decreto del Congreso local respecto de la licencia de José Ramón Amieva Gálvez.

ALDO FALCÓN

INFORME DE GOBIERNO JULIO MENCHACA

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2023-2028

**6 nuevas ambulancias para atender a municipios prioritarios**

RESULTADOS QUE MEJORAN VIDAS

Me siento tranquila con esta aplicación ❤️

INFORME DE GOBIERNO JULIO MENCHACA

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2023-2028

**Mujeres más seguras con la app "No Más Violencia"**

RESULTADOS QUE MEJORAN VIDAS



# Denuncian acoso laboral en IEEH

SESIÓN ORDINARIA

► La presidenta del organismo autónomo negó que exista tal práctica en el instituto



ACCIONES. Aprueban cierre de procedimientos de liquidación para Podemos y Más por Hidalgo.

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Denunció la consejera del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Ariadna González Morales, prácticas de acoso y hostigamiento laboral al interior del organismo, provocadas por las actitudes de la presidenta, María Magdalena González Escalona, quien la excluye de las actividades de la Comisión Permanente de Derechos Políticoelectorales para Pueblos y Comunidades Indígenas.

La consejera solicitó su intervención ante el pleno para que garanticen el acceso efectivo como presidenta de la mencionada comisión, pues reiteradamente expresó a la presidencia diversas situaciones que afectan el trabajo institucional con la Unidad Técnica de Derechos Políticoelectorales para Pueblos y Comunidades Indígenas como la escasa, nula o tardía respuesta a peticiones de información.

Asimismo, lamentó que no la convocaron a mesas

de trabajo sobre la consulta indígena o de la reforma electoral con el Congreso local.

"Considero que repercuten en el ejercicio efectivo de las atribuciones inherentes a la función electoral a mi cargo, mismas que a pesar de ser expresadas a la consejera presidenta, a la fecha no se ha modificado la dinámica institucional de trabajo entre la presidencia de la comisión y la secretaría técnica, ya que son recurrentes respuestas en el sentido de señalar que son indicaciones y si gusta comentarlo con la presidenta, lo he hecho en varias ocasiones y en su caso no hay respuesta y en todo caso se brinda respuesta minimizando los hechos".

González Morales enumeró algunas características del acoso laboral o sexual, entre ellas, la exclusión y aislamiento de las actividades cotidianas, lo cual provoca un ambiente de trabajo negativo.

Puntualizó los retos que tiene el IEEH rumbo a los comicios del siguiente año, no solamente en los tópicos de representación indígena, ya que la coyuntura política y social urgen a revitalizar el diálogo en todas sus vertientes.

"En la que además debemos mantener el encargo de vigilar, cumplir y hacer cumplir disposiciones constitucionales y legales vigentes, en un ambiente de respeto mutuo y tolerancia, donde no debe existir espacio para la mezquindad ni autoritarismos de las decisiones unipersonales".

Por su parte, la presidenta negó que cometiera dichas conductas, pues en todo momento respeta las atribuciones y obligaciones de las comisiones permanentes, direcciones ejecutivas y unidades técnicas, además que buscan la coordinación y reuniones de trabajo para atender de manera eficaz y eficientemente las actividades del instituto.



ALDO FALCÓN

greso responsable, respetuoso, que supo colocar y separar en su dimensión, sus convicciones políticas, para poner por encima de ellas, la democracia en la que todas y todos creemos", señaló.

Ante la presencia del titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, en representación del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, el legislador mencionó que como oposición se decidió construir consensos sin implicar subordinación y consigna, sino diálogo, debate y con ello progreso.

En ese sentido, Valera Piedras reconoció el trabajo de las diputadas y diputados de los diferentes grupos legislativos, además de celebrar la pluralidad que representan y mantiene la tribuna del Congreso.

Durante la sesión solemne, rindieron protesta la diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno que fungirá el tercer año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo, que presidirá el legislador del Partido del Trabajo, Osiris Leines Medécigo.

En su mensaje, el diputado Leines Medécigo, dijo que asume con responsabilidad la presidencia de la Junta de Gobierno que tiene un papel sustantivo en los trabajos legislativos y en la administración.

"Habré de llevar una conducción transparente y de diálogo permanente, a fin de lograr los acuerdos necesarios para que nosotros podamos cumplir con el mandato que nos ha dado el pueblo de Hidalgo", señaló.

RELEVOS

## Acciones concretas para ser la Legislatura de la Inclusión: Valera

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, Julio Valera Piedras, al rendir informe de actividades del segundo año de ejercicio constitucional afirmó que el trabajo realizado durante este periodo abonó a la consolidación de la gobernabilidad y democracia en la entidad.

En sesión solemne de la LXV Legislatura, el diputado aseveró que se cumplió con la misión fundamental de estar a la altura de los cambios democráticos que ha transitado el estado y el país. "Construimos un Con-

PODER JUDICIAL

## Capacitación sobre protección de datos personales; tratamiento

Concientizar y capacitar al personal del Poder Judicial del Estado de Hidalgo respecto de la relevancia y trascendencia del correcto tratamiento de la información, fue la finalidad del conversatorio "La importancia de la protección de los Datos Personales", impartido por los comisionados Elizabeth Monribot Domínguez y Raúl Kennedy Cabildo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH).

Al dar su mensaje de bienvenida, la representante del Poder Judicial en Hidalgo, Rebeca Aladro Echeverría, explicó que las y los funcionarios judiciales son responsables de la adopción de medidas de seguridad que garanticen la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos personales a los que tienen acceso con motivo de su tratamiento.

Con esa intención, destacó que estas acciones buscan dotar de herramientas a las y los servidores públicos para que conozcan sobre el adecuado manejo de la información, la elaboración del aviso de privacidad, su publicidad y la importancia de la comunicación con las y los titulares de los datos. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



OPERATIVIDAD

## Después de 6 años, *Alas y Raíces: Cultura*

■ Tras seis años sin operar en Hidalgo, el programa federal "Alas y Raíces" regresó este verano a 11 municipios con 58 actividades artísticas para ofrecer alternativas a infancias y adolescencias con el fin de fomentar su participación y expresión en la cultura y las artes.

La Secretaría de Cultura estatal, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah), informó que durante este primer año del gobierno de Julio Menchaca Salazar logró retomar la operatividad de dicho programa perteneciente a la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos.

De esta manera fue posible que se llevaran a cabo 20 talleres de teatro, música, literatura, artes visuales y bordado de Pepenado en Trenchilla (Tlaxinepali) de la Huasteca en Atlapexco, Emiliano Zapata, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, Pachuca de soto, Tepeapulco y Yahualica.

Además, 21 presentaciones de narración oral y 12 funciones de obras de teatro infantil en Emiliano Zapata, Huichapan, Ixmiquilpan, Mineral del Monte, Pachuca, Tepeapulco y Zimapán. También resaltó que en la capital se priorizaron actividades en zonas vulnerables como El Huixmí, La Palma, La Raza, San Miguel Cerezo y San Pedro Nopancalco.

Asimismo, cinco conciertos con repertorio infantil en Mineral del Monte, Pachuca y Tepeapulco. *(Staff Crónica Hidalgo)*



LÍNEA. Como parte del compromiso del gobierno de Hidalgo.

ESPECIAL

# Impulsar la restauración del entorno natural estatal

MÁS DE 100 MIL PLANTAS

► Suman 53 municipios beneficiados con estrategia, además se priorizaron zonas que demandan algún tipo de atención ambiental

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Para revertir los efectos del cambio climático a través de la restauración ecológica de las diferentes regiones de la entidad durante el primer año de gobierno, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) llevó la donación histórica de más de 100 mil plantas endémicas.

Dichas acciones fueron realizadas en 53 municipios de la entidad, a través del programa Reforestar para Transformar, con el cual resultaron beneficiadas 196 personas de forma

directa y miles más de forma indirecta a través de los servicios ambientales que provee la reforestación de zonas con alto valor ecológico.

Según la información oficial, se establecieron como prioritarias aquellas zonas con acuíferos sobreexplotados, con presencia de cuencas hidrológicas para su recarga, zonas metropolitanas necesitadas de áreas verdes y municipios afectados por plagas o incendios forestales.

En ese sentido, a través de la plantación de 147 mil 740 plantas endémicas como pinos, encinos, cedro blanco y fresnos se

han logrado reforestar de forma integral las 12 regiones del estado, mejorando así la calidad del aire, suelo y los mantos acuíferos de Hidalgo.

Con esta estrategia, la Semarnath reafirma su compromiso de promover e impulsar una gestión adecuada del medio ambiente para el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

Edelmira Covarrubias, una de las beneficiadas del municipio de La Misión, mencionó que plantaría dichas especies en un muro de retención, ya que estos ayudan a que dichos muros tengan más sostenimiento.

"Me encantaría que más gente se dedicara a rehabilitar nuestros campos que realmente necesitan mucha ayuda de árboles y es un gran placer recibirlos", agregó.

En tanto, la Semarnath informó que con la proyección en la producción de 150 mil plantas forestales durante el ciclo 2023-2024, actualmente se tienen en desarrollo 200 mil plantas para continuar durante la próxima temporada de lluvias, y bajo el programa Reforestar para Transformar llegar a la cobertura total en los 84 municipios de la entidad.



SEPH

## Uniformes y libros para estudiantes, Conalep Pachuca II

■ Como parte de las acciones correspondientes al arranque del Ciclo Escolar 2023-2024, el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez, entregó material educativo y uniformes a estudiantes del Colegio de Educación Profesional Técnica de Hidalgo (Conalep) Plantel Pachuca II.

Ante la comunidad educativa de este centro de estudios, el funcionario estatal indicó que la entrega de libros de texto y uniformes, representa un beneficio directo en la economía de las familias, y un apoyo para reducir

significativamente la deserción escolar en este nivel educativo.

El director general del Conalep Hidalgo, Abel Rojo Muñoz, reconoció que estas acciones permiten apoyar a las y los alumnos a que continúen en las aulas, ya que tener los recursos necesarios garantiza su preparación para cursar su educación media superior.

En el acto, el alumno de la carrera técnica de Informática, Brandon Ordaz Sánchez, agradeció al gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, por los libros que recibieron.

"Esto es la herramienta que permitirá la

captación de saberes, mientras que el uniforme dota de una identidad y permite encontrar, entre iguales, que no existen diferencias a la hora de aprender", mencionó el estudiante ante las autoridades educativas.

Al término de esta entrega, Natividad Castrejón Valdez recordó que la semana entrante el gobernador Julio Menchaca rendirá su primer informe de labores a la ciudadanía, donde dará cuenta de los esfuerzos que se han realizado para lograr la transformación de Hidalgo, en cada uno de los sectores, como el educativo. *(Staff Crónica Hidalgo)*

ESPECIAL



# Acuerdan crear programa de descuentos en rama turística

## SECTOR COMERCIAL

► Con la tarjeta *Turismo Explora Hidalgo* buscan impulsar el comercio local, a través de derrama generada por visitantes

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

La secretaria de Turismo de Hidalgo y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de Pachuca firmaron un convenio de colaboración para realizar diversos programas y acciones, informó la funcionaria estatal, Elizabeth Quintana Gómez.

"El compromiso con los empresarios es vigente, no será otra firma de convenio más y ninguna de las que establezca la Secretaría de Turismo del estado, todas serán calendarizadas y acciones".

Con este acuerdo se establece el lanzamiento de la tarjeta "Turismo Explora Hidalgo" que por iniciativa de Canaco se desarrolla con la marca turística "Hidalgo Tiene Algo", en modalidad digital, tendrá descuentos con los distintos prestadores de



CAMPAÑA. La tarjeta será proporcionada a escala nacional y en eventos masivos.

servicios en todos los municipios del estado.

La funcionaria estatal destacó que la tarjeta será proporcionada a escala nacional y en eventos masivos, como la Tradicional Feria de San Francisco 2023 y Tianguis de Pueblos Mágicos para generar flujo turístico en los indicadores de la entidad.

Además de fortalecer el desarrollo económico que representa el sector turístico, otra acción es la capacitación para afiliados de la tarjeta Explora Hidalgo, la organización de una gira para identificar las áreas de oportunidad y apoyar los destinos turísticos.

Se evitará los ciber fraudes que se cometen en las redes sociales, por lo cual los empresarios y prestadores de servicios deben informar de las campañas y promociones que desarrollen en sus establecimientos comerciales.

El presidente de la Canaco Pachuca, Luis Miguel Escudero, destacó que este día de formaliza el trabajo con la Secretaría de Turismo, ya que desde hace varios meses están trabajando en varios programas.

El convenio firmado beneficiará a las empresas y comercios de Hidalgo, descubrir las zonas que por distancias que requieren fortalecer el desarrollo económico, impacto social, turismo, incrementar el flujo de visitantes y derrama económica.

ALDO FALCÓN

# Exalcalde de Progreso seguirá preso; es vinculado a proceso

► Se le acusa por desfalco de poco más de un millón de pesos

Informó la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) que obtuvo la vinculación a proceso para el expresidente municipal de Progreso de Obregón, cuyas iniciales son R.M.R., por peculado agravado.

La unidad especial encargada de la investigación del maxiproceso de la "Estafa Sinistra" indicó que los hechos imputados ocurrieron el 03 de abril de 2020, cuando R. M. R., en calidad de presidente municipal distrajo de su objeto la cantidad de 1 millón 620 mil pesos, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura So-

cial 2020 (FAISM), destinado para Progreso.

La dependencia estatal puntualizó que la cantidad debía tener como destino el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficiaran directamente el combate a la pobreza extrema en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y zonas de atención prioritaria del municipio.

Sin embargo, el recurso fue transferido a una empresa, por concepto de adquisición de equipo médico, mismo que no fue adquirido.

Derivado de ello, se inició una

carpeta de investigación y con base en los datos de prueba aportados por el Ministerio Público, se solicitó la orden de aprehensión correspondiente, misma que fue ejecutada por elementos de la división de investigación el pasado 25 de agosto.

El imputado, fue trasladado a Pachuca, donde se llevó a cabo la audiencia inicial, en la que el Ministerio Público formuló su imputación, sin embargo, la defensa del imputado solicitó a la autoridad judicial la duplicidad del término constitucional de 144 horas para que se definiera su situación legal.

Durante la continuación de la audiencia inicial, esta representación social consiguió el auto de vinculación a proceso para R. M. R., por peculado agravado, en agravio de la administración pública.

Como medida cautelar el juez de control impuso la prisión preventiva justificada y estableció un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria. (Alberto Quintana Codallos)



ESPECIAL



# Sensibilización en Género y Masculinidades

## AGENDA PIBEH

► Una de las mestas es alcanzar mejores condiciones laborales y de atención; erradicar violencia



ESPECIAL

**FRANCISCO MARTÍNEZ.** Localizar y erradicar prácticas que demeritan la equidad en cualquier ambiente.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Bajo la premisa de generar las mejores condiciones laborales posibles y de atención a los usuarios, personal de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo (PIBEH) participó en el taller "Sensibilización en Género y Masculinidades", que impartió el psicólogo Tonatiuh Escobedo Guevara, del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), como resultado de una alianza estratégica.

Francisco Martínez Gómez, director general de la PIBEH, reconoció la participación del personal masculino en los trabajos y recalcó la importancia de transformar conductas en un proceso de reaprendizaje, que permita localizar y erradicar prácticas que demeritan la equidad en cualquier ambiente, especialmente en el laboral.

Señaló que persisten ciertas actitudes o frases, incluso, que contienen rasgos de violencia de género y no por estar normalizadas por generaciones completas, se deben tomar como correctas y mucho menos incluirlas en el diario proceder.

Al entregar un reconocimiento al psicólogo Tonatiuh Escobedo, por su participación en los trabajos que reportaron una notable asistencia, el director de la PIBEH explicó que la equidad de género es de vital importancia para la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar, pues es uno de los elementos que garantizan un trato igualitario y condiciones justas para el desarrollo de todos los grupos sociales, pero principalmente los prioritarios y marginados.

Los talleres incentivaron la participación de los asistentes, a través de la conformación de equipos y la exposición de sus propias experiencias, lo que resultó en una sinergia que per-

mitió excelentes resultados en las labores que se desarrollaron en las instalaciones de la corporación.

El propio conferencista destacó el interés del personal de la PIBEH por aprender y aportar sobre la equidad y masculini-

dades. Algunos de ellos compartieron vivencias que fueron recibidas por quienes integraron los talleres, convirtiéndolo-

las así en aprendizajes grupales que aseguren mejoras en las actividades diarias de cada uno de los asistentes.



¡Ahora sí nos va a llegar agua! 💧

1 INFORME DE GOBIERNO  
JULIO MENCHACA

HIDALGO  
PRIMERO EL PUEBLO  
2022-2028

75 mil 900 metros de nuevas tuberías para llevar agua potable a todo el estado

RESULTADOS QUE MEJORAN VIDAS



IMSS

## Cuidado: embarazo parto y puerperio

■ En el Día Internacional de la Obstetricia y la Embarazada, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo destaca la importancia de esta especialidad médica y las acciones ejecutadas para garantizar una atención integral y de calidad a las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio.

Ofrecen una atención especializada y humana a todas las embarazadas, asegurando su bienestar y el de sus bebés, ya que se prioriza el cuidado de la mujer durante la gestación y el parto, el cual juega un papel fundamental en la salud materna e infantil.

"Brindar atención obstétrica es crucial para prevenir complicaciones en el embarazo y en el parto, así como para asegurar el adecuado desarrollo y crecimiento del bebé, nuestro compromiso es garantizar una atención integral y de calidad a las embarazadas, promoviendo su participación activa en todas las etapas del proceso", indicó la coordinadora auxiliar de Salud Pública del IMSS en Hidalgo, Lluely Cristina Islas Téllez.

Destacó que en el Instituto se implementan diversas acciones encaminadas a promover la salud y bienestar de las embarazadas, entre las más destacadas se encuentra la atención prenatal integral, que incluye consultas médicas periódicas, pruebas de laboratorio, estudios de ultrasonido y orientación nutricional, además, se ofrecen cursos de preparación para el parto y lactancia materna, buscando empoderar a las mujeres y brindarles herramientas para vivir una experiencia positiva.

También, el IMSS en la entidad cuenta con un equipo de profesionales multidisciplinarios, incluyendo médicos, enfermeras y nutriólogos altamente capacitados, fomentando el trabajo en equipo entre los diferentes especialistas de la salud, quienes trabajan de manera comprometida para garantizar la salud y seguridad de las derechohabientes y brindar la mejor atención posible. (Staff Crónica Hidalgo)



**ARTÍFICES.** Ana Parra, Guillermo Olivares, José García, así como familiares de personas desaparecidas y representantes de Colectivos encabezaron un encendido de velas sobre las escalinatas de la CDHEH, así como el encendido del tablero de búsqueda. Bajo la consigna El Poder del amor es la luz que te guiará de regreso a casa.

# Guiarlos de regreso a casa

**MAQUINARIA**

► Visibilizan el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada. Del 5 de septiembre al corte del 4 de agosto del presente año han iniciado 609 reportes de personas desaparecidas y no localizadas

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Para visibilizar el Día Internacional contra la Desaparición Forzada, Ana Parra, presidenta de la Comisión del Estado de Hidalgo (CDHEH); Guillermo Olivares Reyna, secretario de Gobierno; José Francisco García Reyes, comisionado de Búsqueda de Personas en el Estado; así como familiares de personas desaparecidas y representantes de Colectivos como Sonrisas Perdidas Hidalgo, Centro de Capacitación de Derechos Humanos Ahuacachahue, A.C. y Colectiva Mujeres Contra la Violencia; encabezaron un encendido de velas sobre las escalinatas de la CDHEH, así como el encendido del tablero de fi-

chas de búsqueda. Bajo la consigna "El Poder del amor es la luz que te guiará de regreso a casa".

Detalló el organismo que desarrollaron una sentida y solemne actividad para recordar que en la lucha en la búsqueda de personas se necesita la suma de esfuerzos de todas las personas. Los trabajos y acciones en conjunto nos acercan a un estado de transformación y con derechos humanos para todas las personas.

En su mensaje de bienvenida, Parra Bonilla enfatizó "es importante visibilizar, pero sobre todo hacer conciencia e identificar las áreas de oportunidad que nos aporten a continuar en la lucha de la defensa y protección de los derechos de todas las personas";

Es importante visibilizar, pero sobre todo hacer conciencia e identificar las áreas de oportunidad que nos aporten a continuar en la lucha de la defensa y protección de los derechos de todas las personas": CDHEH

Vamos a recorrer todo el estado de Hidalgo, vamos a pedir información en otras entidades de la República, vamos a estar en coordinación con aeropuertos, con las autoridades aduanales": secretario de Gobierno

también aprovechó para hacer un llamado a la sociedad en general para unir esfuerzos y buscar a las personas que nos faltan, reconociendo los puentes de comunicación que se han divisado entre la sociedad civil organizada, familiares e instituciones.

Por otra parte, la noche de este 29 de agosto, el comisionado de Búsqueda de Personas en el Estado puntualizó que "del 5 de septiembre al corte del 4 de agosto del presente año se han iniciado 609 reportes de personas desaparecidas y no localizadas, obteniendo la CBPEH, un 78.49% de efectividad, al haber localizado a 478 personas. De dichas localizaciones 405 corresponden al periodo en cita y 73 a periodos anteriores".

Para concluir mencionó que en la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado está a las órdenes de la sociedad en general para "trabajar, ayudar de forma empática y profesional con el mayor optimismo de para encontrar al ser querido".

En su participación, Guillermo Olivares Reyna comentó "Vamos a recorrer todo el estado de Hidalgo, vamos a pedir información en otras entidades de la República, vamos a estar en coordinación con aeropuertos, con las autoridades aduanales". Para finalizar invitó a los presentes "vayamos juntos, a buscar a nuestros seres queridos y tengan seguridad que vamos a tener resultados alentadores".

ESPECIAL





ESPECIAL

TELLO VARGAS

## Ventajas del AIFA para la economía de esta entidad

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Resaltó Miguel Ángel Tello Vargas, titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno de Hidalgo, las ventajas competitivas que tiene para los sectores transporte, económico, industrial, vivienda, comercio y turismo, la ubicación estratégica que tiene Hidalgo con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Ante integrantes del Consejo Consultivo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, Tello Vargas presentó las ventajas de la Zona Metropolitana del Valle de México para consolidar proyectos estratégicos que conecten al AIFA con la Zona Metropolitana de Pachuca.

En la reunión, el funcionario resaltó que este puerto aéreo tiene una posición privilegiada para impulsar y llevar a su máximo potencial la actividad económica estatal.

**DESCRIPCIÓN.** El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles es una terminal comercial que sirve a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Fue realizado como parte de un sistema aeroportuario regional que se complementa con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el Aeropuerto Internacional Lic. Adolfo López Mateos.

Se construyó en lo que antes era la Base Aérea Militar N.º 1 de Santa Lucía del lado del pueblo de Xaltocan en el Municipio de Nextlalpan, convirtiéndose en el aeropuerto más importante del Estado de México. Por extensión territorial es el aeropuerto más grande del estado y el segundo aeropuerto más grande del país por detrás del Aeropuerto Internacional de Cancún.

# Construcción de ciclovía sin tintes políticos, piden

TRÁNSITO

► *Quien se opone al desarrollo de su ciudad obedece a temas políticos o algunos muy puntuales que generan beneficio sólo para unos cuantos*

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Solicitan promotores de la construcción de la ciclovía, en la avenida Madero de Pachuca, que el asunto no se politice y se dejen de lado intereses personales y de grupo.

Resultado de la controversia que se ha generado entre la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) y locatarios de esa zona de la ciudad, usuarios de las ciclovías manifestaron que en este tema de movilidad, como en otros relacionados, siempre existen intereses políticos individuales o de grupo que buscan frenar el desarrollo de la infraestructura de movilidad en Pachuca.

Manifestaron que esa postura mantiene a la capital de Hidalgo sumergida en severos retrasos en este tema, sin que hasta el momento exista apoyo social para revertir la penosa situación que se vive en comparación con otras capitales en el país.

"Consideramos que quien se opone al desarrollo de su ciudad obedece a temas políticos o algu-



ALDO FALCÓN

**SAZÓN.** Usuarios manifestaron que, en este tema de movilidad, como en otros relacionados, siempre existen intereses políticos individuales o de grupo que buscan frenar el desarrollo de la infraestructura de movilidad en Pachuca.

nos muy puntuales que generan beneficio sólo unos cuantos; el hecho de involucrar a los locatarios es un recurso para generar presión y evitar en este caso la construcción de una nueva ciclovía bajo el argumento que no es de utilidad en la ciudad".

Añadieron que, si bien es cierto que las ciclovías requieren atención y mantenimiento per-

manente, el cual muchas veces no se aplica, pero siempre será una alternativa de movilidad que conecte a todas las zonas de Pachuca mediante el uso de nuevos sistemas de transporte que reducirían la contaminación y los tiempos de traslado al interior de la misma.

"Por consiguiente, no existe situación negativa en cuanto a

una construcción de este tipo, simplemente quienes hacemos uso de ellas sólo la aceptamos que se destierren los intereses políticos o sociales que existen en torno a este tema y que de una vez por todas se permita que Pachuca sea una ciudad encaminada a una capital que se sume a aquellas que buscan el progreso de la movilidad".



# Realizan difusión en la Comarca Minera

OMITLÁN DE JUÁREZ

► Cuidado al medio ambiente y prevención de la violencia contra las mujeres, los temas



ALDO FALCÓN

**ACCIONES.** Bertha Miranda, del IHM, impartió una ponencia.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**T**emas sobre el cuidado al medio ambiente y la prevención de la violencia contra las mujeres y del delito de feminicidio, fueron abordados por investigadores y autoridades estatales y municipales, durante la tercera conferencia organizada en Omitlán de Juárez, por el geoparque Comarca Minera Hidalgo.

En este espacio, Bertha Miranda, directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), impartió su ponencia sobre cómo detectar, prevenir y atender la violencia de género; ahí enfatizó la necesidad de que los ayuntamientos asuman la responsabilidad que establece la normatividad en esta materia.

Al respecto, Jorge Martín Borbolla Calderón, presidente municipal de Omitlán de Juárez, refrendó su compromiso de sumarse a la política de atención integral a mujeres y niñas, que ha establecido el gobernador Julio Menchaca.

Al término de las actividades, las y los asistentes recorrieron zonas naturales y espacios turísticos, donde Borbolla Calderón acordó con la titular del IHM, reforzar las estrategias para atender a quienes son víctimas de violencia, pero también coadyuvar a su bienestar con actividades recreativas y formativas.

El geoparque mundial Comarca Minera, es uno de dos sitios de este tipo reconocidos por la UNESCO a nivel nacional. Hidalgo, además de su riqueza geológica y biodiversidad, se distingue por la participación activa de la población, explicó el coordinador del geositio e investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM, Juan Carlos Mora Chaparro.

Las actividades de difusión son coordinadas a través del Grupo de Equidad de Género de la Red de Geoparques de América Latina y El Caribe (Red GeoLAC), en los nueve municipios que integran la comarca.

## CORTA CON LA EXTORSIÓN



### MODO DE OPERAR

Los delincuentes llaman y se hacen pasar por una supuesta

### INSTITUCIÓN BANCARIA

Te hacen pensar que se está haciendo un mal manejo de tu cuenta; ¡es totalmente falso! Solicitan tus números de tarjetas y contraseñas para robar tu dinero.

## REPORTA AL



¡EVITA CONTESTAR NÚMEROS DESCONOCIDOS!



SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



## OPINIÓN

Pepe Grillo  
pepegrillocronica@gmail.com



## Hacia la dimensión desconocida

El domingo será la fiesta en el Frente Amplio para cerrar el proceso de elección de su carta para la presidencial del 2024.

Las finalistas del proceso, Xóchitl Gálvez y Beatriz Paredes, fueron determinantes para alcanzar la otra orilla. Por ratos, la nave del Frente Amplio pasó cerca de los riscos.

Pero ya tienen candidata, por ahora llamada coordinadora, y no hay heridas graves que deban cicatrizar, lo cual es un logro.

Otro logro fue que a pesar de iniciar el proceso mucho tiempo después, el Frente Amplio rebasó el periplo de las corcholatas, que tendrán que esperar hasta el día 6 para el traspaso del bastón de mando.

Arranca ahora un periodo inédito,

una dimensión desconocida, que será una larguísima campaña, ya con las candidatas destapadas, en la que formalmente no se podrá hacer campaña. Muy raro.

Tienen tiempo hasta para darle un apretón de manos a cada ciudadano ¿Entonces, qué harán?

### Edomex, transición eficiente

El gobernador del Edomex, Alfredo del Mazo, y la gobernadora electa, Delfina Gómez, encabezaron la última reunión de los equipos de transición con lo que todo queda listo para que la maestra Delfina asuma el cargo la tarde del 14 de septiembre.

El último tema tratado fue el del desarrollo económico, lo que permitió que la gobernadora electa revela-

ra que uno de los objetivos centrales de su gobierno será convertir al Edomex en el centro logístico más importante del país y emprender un programa de largo aliento de apoyo a emprendedores

Habrán novedades. Ya se aprobó la figura de jefe de Gabinete y un vocero, que no existen en la actualidad. Cabe decir que los cambios en la administración pública local fueron aprobados de manera unánime por el Congreso, lo que augura un despegue sin sobresaltos de la siguiente administración para bien de los mexicanos.

### Inteligencia artificial en la política

Raúl Trejo Delarbre, destacado especialista en medios y cibercultura, colaborador de estas páginas, advierte en su más reciente libro "Inteligencia artificial. Conversaciones con ChatGPT", que México está ante un rezago, que será costosísimo, sobre la legislación de la inteligencia artificial.

La inteligencia artificial irrumpirá con fuerza en la competencia política de cara a la elección más grande de la historia.

Con la inteligencia artificial, puntualiza Raúl Trejo, se hará más eficiente el sistema de bots para confundir a ciudadanos, crear campañas falsas y sumar adherentes a una fi-

gura política.

En la confección y propagación de mentiras y noticias falsas se pueden crear escenas donde aparezca un personaje público en situaciones donde nunca ha estado.

Un desafío colosal y no estamos preparados.

### Baraja nueva

Dos mujeres serán presidentas de las Mesas Directivas en San Lázaro y la cámara alta. Dicen las crónicas que no se tiene registro de que algo así haya ocurrido en el pasado.

La priista Marcela Guerra preside a los diputados y la morenista Ana Lilia Rivera a los senadores con lo que se confirma que es tiempo de mujeres en el quehacer político.

Guerra tiene una larga carrera política en Nuevo León y Rivera es una de las fundadoras de Morena en Tlaxcala.

Será una dura prueba para ambas ya que el Congreso será parte de la efervescencia política de los meses por venir, de manera que vienen vientos huracanados.

No hay que olvidar un nombramiento importante, el del diputado Jorge Romero como titular de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro. Baraja nueva para el último año de la presente legislatura •

## Inicio de clases y libros de texto gratuito... en marcha

Ulises Lara López  
ulises\_lara@fgjcdmx.gob.mx



Inicio el ciclo escolar 2023-2024 en el que regresaron a las aulas más de 29 millones de estudiantes en Educación Básica, Media Superior y Escuelas Normales de todo el país.

El recién estrenado calendario escolar de Educación Básica será de 190 días aplicable para Preescolar, Primaria y Secundaria en escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional. Para otros sistemas se incrementa una semana más.

Esto representa un éxito, a pesar de los intentos de sabotajes; se registraron solo dos movimientos, uno en el municipio indígena de Astacinga, Veracruz, por parte de un grupo de padres de familia de la escuela primaria "Enrique C. Rébsamen", donde quemaron los nuevos Libros de Texto Gratuitos como expresión de su rechazo por los contenidos que consideraron como no aptos para los pequeños estudiantes. El otro caso fue de padres y

madres de familia mayas tzotziles, en la comunidad de San Antonio el Monte, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, quienes quemaron más de 100 libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por considerar sus contenidos "no aptos" por sus creencias evangélicas.

A pesar de estos casos aislados, la distribución de libros de texto fue aprobada en 30 de 32 entidades, es decir los 95.6 millones de Libros de Texto Gratuitos fueron entregados a los gobiernos de los estados para ser distribuidos en sus escuelas públicas, solo en Chihuahua y Coahuila se encuentra suspendido el proceso por una controversia constitucional.

En días pasados, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que, a pesar del rechazo de la oposición, salvo los libros de secundaria, que "están por llegar", en casi todo el país ya cuentan con el material educativo, por lo que agradeció a gobernadores, padres de familia y maestros. Para el caso del Edomex, donde también unos veinte de padres de familia tramitaron un amparo en contra de los libros, tras pláticas con el gobernador Alfredo del Mazo, se llegó al acuerdo de atender el criterio legal expuesto por la SEP, para amparar sólo a los demandantes y permitir al resto de la población contar con el material bibliográfico.

Por su parte, la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya,

aseguró que los libros de texto deben de ser distribuidos, y el decidir si serán o no utilizados, recae en madres, padres y educadores.

Para el caso de Jalisco, respaldada la entrega por un análisis de la propia UdeG, se marcha atrás a la postura contra los Libros de Texto y se informó que se realizará la entrega de los contenidos de la Nueva Escuela Mexicana.

En estos intentos jurídicos la COPAR-MEX CDMX mantiene la exigencia a la SEP de completar procesos. Según esto porque se encuentra en falta jurídica ya que incumple con los ordenamientos de diversos jueces que impiden la distribución de los Libros de Texto Gratuitos, exigió que se realice la reposición del proceso para rescatar los buenos materiales que existen en los nuevos contenidos y que se genere un diálogo abierto, profundo y verdadero con la sociedad civil para evitar mayor división social.

Incluso crearon un "Colectivo por la Educación" para generar información, en tiempo real, de lo que sucede en temas de educación; con ello se busca conformar un espacio de unión para que padres de familia, maestros y especialistas actúen juntos en "defensa de la educación".

Los objetivos de este Colectivo son: generar información verídica y en tiempo real de lo que está pasando en el tema de educación; crear un espacio para que pa-

dres de familia, maestros y organizaciones actúen juntos en defensa de la educación de las y los niños. Y generar una plataforma que permita tener de manera fácil y accesible materiales curriculares de calidad, textos y videos de especialistas y pedagogos para avanzar en el aprendizaje.

La plataforma digital con el material que previamente será analizado por un comité de expertos que decidirá, con base en los estándares internacionales, qué información será publicada y distribuida entre la comunidad educativa.

También enfatizaron su total disposición de colaborar con las autoridades para que se cumpla con el mandato legal y reponer el procedimiento de elaboración de planes, programas y materiales con apego a la normatividad y poniendo el interés superior de la niñez en el centro de la toma de decisiones.

Llegado el momento de las clases y la formación de millones de estudiantes en las aulas de las escuelas públicas de todo el país, es tiempo de dejar atrás discusiones y polémicas estériles, el verdadero punto de unión es el mandato constitucional para garantizar la educación a niñas, niños y adolescentes quienes, por ley y por derecho humano no deben detener su formación; queda entonces fomentar su libertad para la consolidación de su pensamiento crítico •

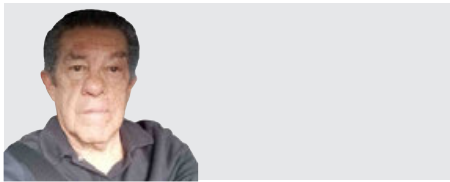


## EL CRISTALAZO SEMANAL

## El otoño del patriarca ha comenzado

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



**H**oy, cuando inexorablemente lleguen los vientos helados del último año con su cauda maltrecha de promesas barridas y arrastradas por el piso como hojas secas de una arboleda sin frutos, con resultados apenas de miseria y palabrería, insuficientes para una culminar la imaginaria epopeya, veleidosa e incapaz de llegar a tiempo a la cita para transformar la historia, para hacer un surco indeleble en el universo mexicano, para delimitar el antes y el después, el alfa y la omega; ahora, cuando ya se afilan los lápices de quienes van a marcar para siempre sus errores, sus tantos errores, el excelentísimo señor presidente de la República, como si no se diera cuenta de la hora, envía con una mensajera juvenil, al imprecisamente denominado Honorable Congreso de la Unión un documento farragoso de origen, lleno de cifras crípticas y amañadas cuyo contenido es innecesario escudriñar así convoquen desde ahora a su glosa parlamentaria con el penúltimo capítulo de una bitácora cimentada toda en cientos o quizá miles de mentiras, imprecisiones, verdades a medias, falacias por entero, sueños febriles, delirios obsesivos, rencores por todas partes, ponzoña acumulada en la rabia de los años de la lucha por el poder, con tan densa acritud, como para impedir el placer de ser y sentirse absolutamente poderoso en un pobrecito país acostumbrado a inclinar la cerviz sin mirar a los ojos del supremo, del tlatoani, del hermano mayor, del hombre del Gran Poder, de aquel a quien no se contradice, pero ni siquiera esa obsecuencia lacayuna de los macehuales agradecidos por pensiones de diverso motivo, lo hace sentirse bien, porque como nos enseñó Gabriel García Márquez en su retrato del poder bananero en el Patriarca otoñal, el supremo líder de la Cuatro Te, vive pensando en sus viejos enemigos, en sus villanos indispensables, en los obsesivas evocaciones de personajes cuya maldad le impidió alcanzar del poder cuando el gozo era posible todavía, con aquella energía fenomenal de los menos años, con la salud íntegra sin los achaques de una farmacia ambulante, pero ahora, con algunos enemigos más agregados en los años recientes, se vive en la rumia senil porque a todos “los reconoció, uno a uno, con la memoria inapelable del rencor”, porque si el poder ofrece vitamina “Pe”, como dicen



los clásicos, también dispensa estamina “eRe”, la rencorosa sustancia ocre y biliosa —amarillo vejiga, dicen los tubos del óleo de los pintores—, con la cual se endurecen los sentidos, se aguzan las intuiciones, se decoran las estrategias de toda clase en la incesante labor de convencer y persuadir y mentir y engañar para presentar el discurso por encima de la realidad, porque “en sus palabras siempre había otra verdad detrás de la verdad”, pero esa es la ley del cacique, porque “el poder cree que puede ordenar que quiten la lluvia de donde estorba y la pongan en tierra de sequía”, mas no importan las creencias o las intenciones, la realidad es tan simple como la descompostura de la maquinaria en el más difícil de todos los juegos: la conquista del poder y su traslado, porque si resulta arduo conseguirlo, también es complicado transmitirlo sin dejar en el traslado los restos del corazón y las entrañas, como sucede en la alta montaña, una vez arriba se debe preparar el descenso, y ahí vienen los accidentes mortales, con el cuerpo cansado y las provisiones mermadas, porque ni siquiera los mejores han logrado domesticar las ambiciones acotadas de quienes en los tiempos de la sucesión se rendían dóciles ante la simple mirada de quien podía inclinar la balanza, hacer rodar el cargamento de los dados y repartir las cartas marcadas con la inteligencia del tahúr, sobre todo cuando toda la vida se ha sido un fullero mendaz y cotidiano diestro en la engañifa como sucede en este caso, y así, poco a poco el poder se desliza, se agota, huye, como la arena del reloj y no hay poder humano en contra de esa ley, ni siquiera cuando se cambian los horarios por capricho o se tiene vigor para poner a modo el calen-

“  
La conquista del poder y su traslado, porque si resulta arduo conseguirlo, también es complicado transmitirlo sin dejar en el traslado los restos del corazón y las entrañas, como sucede en la alta montaña, una vez arriba se debe preparar el descenso”

dario, clausurar los aeropuertos, modificar la ruta de los aviones; abrir y cerrar caminos, playas y carreteras; vías de ferrocarril, reventar montañas y destruir árboles de ceibas centenarias en el trazo inútil de un tren selvático cuyo circuito lleva de ninguna parte a ninguna otra, porque ya sabemos, como en las Dos Bocas, “los políticos ponen la primera piedra donde nunca se habrá de poner la segunda”, pero se hace porque ahí cerca esta mi casa de retiro y ancianidad, ahí me enviarán mi pensión de adulto muy mayor, ahí, donde en la hamaca citaré

a la dama blanca o la dama de negro o la parca, pues, mientras urdo libros llenos de los mismos viejos lugares comunes de mi muy estrecha visión personal; porque voy a ser el biógrafo de mi personaje, el relator de sus andanzas, el constructor verbal de mi leyenda aunque mis escritores de cabecera, los ayudantes de mi prosa farragosa y pedregosa, ya se hayan muerto, pero no importa; siempre es posible leer poco y escribir mucho; saber menos y presumir más, y no será este el primer caso y allá, en la finca campestre, pluma en mano, veré la prosperidad de mi rumbo, mi terruño, mi sureste abandonado por otros, cuya felicidad ahora garantizo para los años venideros cuando yo ya ni siquiera la pueda ver, pero vale la pena desde ahora destruir el santuario de iguanas, jaguares y saraguatos chillones, porque todo eso puedo hacer, como tengo capacidad para desvirtuar la enseñanza de la historia, olvidar el mundo de las matemáticas y entregar los instrumentos del gobierno y el Estado a una persona de escasa capacidad y probada lerdez para cualquier cosa como no sea decir, si Andrés, sí Andrés, como tu digas y mandes y memorizar completas mis encíclicas y cartas papales, pero toda esa sumisión se convertirá, tarde o temprano, en altivez vengativa, porque la banda presidencial es una segunda piel y se hunde en las carnes y contamina con su venenosa materia a quien la recibe, así como la piel del león de Nemea intoxicó al pobre Heracles y lo consumió hasta la muerte, pero la única pregunta es si lo hará desde el principio o taimada soltará cordel para de pronto, imbuída por los consejeros cuya habilidad más notable es la paciencia, soltar el zarpazo en forma de embajada o cargo burocrático menor en alguna comisión, no para probar la necesidad de sus invaluable servicios, experiencia y sabiduría, sino para recalcar quien manda ahora sobre el otro, con lo cual obligaría al poderoso de hoy a reagrupar sus fuerzas tradicionales y desde el Movimiento para la Regeneración Nacional, organizar la revocación del mandato y meterle un zape a la insumisa, y decirle tenga para que aprenda, o como dijo alguna vez el hijo de Bendición Alvarado, “nadie se mueva, nadie respire, nadie viva sin mi permiso”, pero por lo pronto vamos a la realidad: hoy dormiré a pierna suelta bajo el mismo techo cuya amplitud palaciega cobijaba al gran Benito Juárez, porque hoy tengo aún todo el poder y pronto lograré toda la gloria, porque ¿saben?, “vivir en la casa presidencial es como estar a toda hora con la luz prendida” y tarde o temprano, al salir la luz se apaga y entonces uno se va a otra parte y se dispone a acabar, a terminar con esto, convencido en el fondo del gran fracaso y el ocaso, porque “el día que la mierda tenga algún valor, los pobres nacerán sin culo”.





FASMEH

## Denunciará a alcaldías por violar ley laboral

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Presentarán tres demandas contra las presidencias municipales de Tlahuelilpan, Mineral del Chico y Atotonilco del Grande por no cumplir la Ley Federal del Trabajo e incumplimiento de derechos laborales, indicó el dirigente de la Federación Auténtica de Sindicatos Municipales del Estado de Hidalgo (FASMEH), Eliseo Hernández.

El líder de los burócratas municipales que las denuncias contra los alcaldes de estos ayuntamientos se van a presentar ante el Tribunal de Arbitraje, ya que se niegan acatar las recomendaciones de las autoridades federales y estatales.

"El presidente municipal de Tlahuelilpan se niega proporcionar el incremento salarial mínimo a los empleados y jubilados del ayuntamiento desde el principio de año, a pesar de que así lo establece la ley federal del trabajo".

Las autoridades municipales dicen que no están obligados a proporcionar el citado incremento a los trabajadores, ya que no cuentan con los recursos económicos el ayuntamiento.

En este mismo contexto se encuentran las presidencias municipales de Mineral del Chico y Atotonilco el Grande, que se niegan a incrementar los salarios mínimos a los empleados sindicalizados.

Eliseo Hernández, recordó que desde principios de año la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) exhortó a los alcaldes proporcionar el salario mínimo a los trabajadores de las presidencias municipales.

A la fecha estas autoridades se niegan incrementar los salarios vigentes, con el argumento de no tener presupuesto en el 2023, que los recursos aplicados ya están etiquetados para obras y acciones.

El llamado a las autoridades estatales y federales es que exhorten a los presidentes municipales acatar y cumplir con la ley federal del trabajo, como es el incremento salarial y proporcionar sus derechos laborales que les corresponden como empleados de la administración pública municipal.

# Acusan extorsiones en Zempoala

DENUNCIA CIUDADANA

► Personas que se hacen pasar por trabajadores de la CFE exigen pagos



**SORPRESA.** Habitantes dieron a conocer quienes estuvieron a punto de ser afectados por los vivales.

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

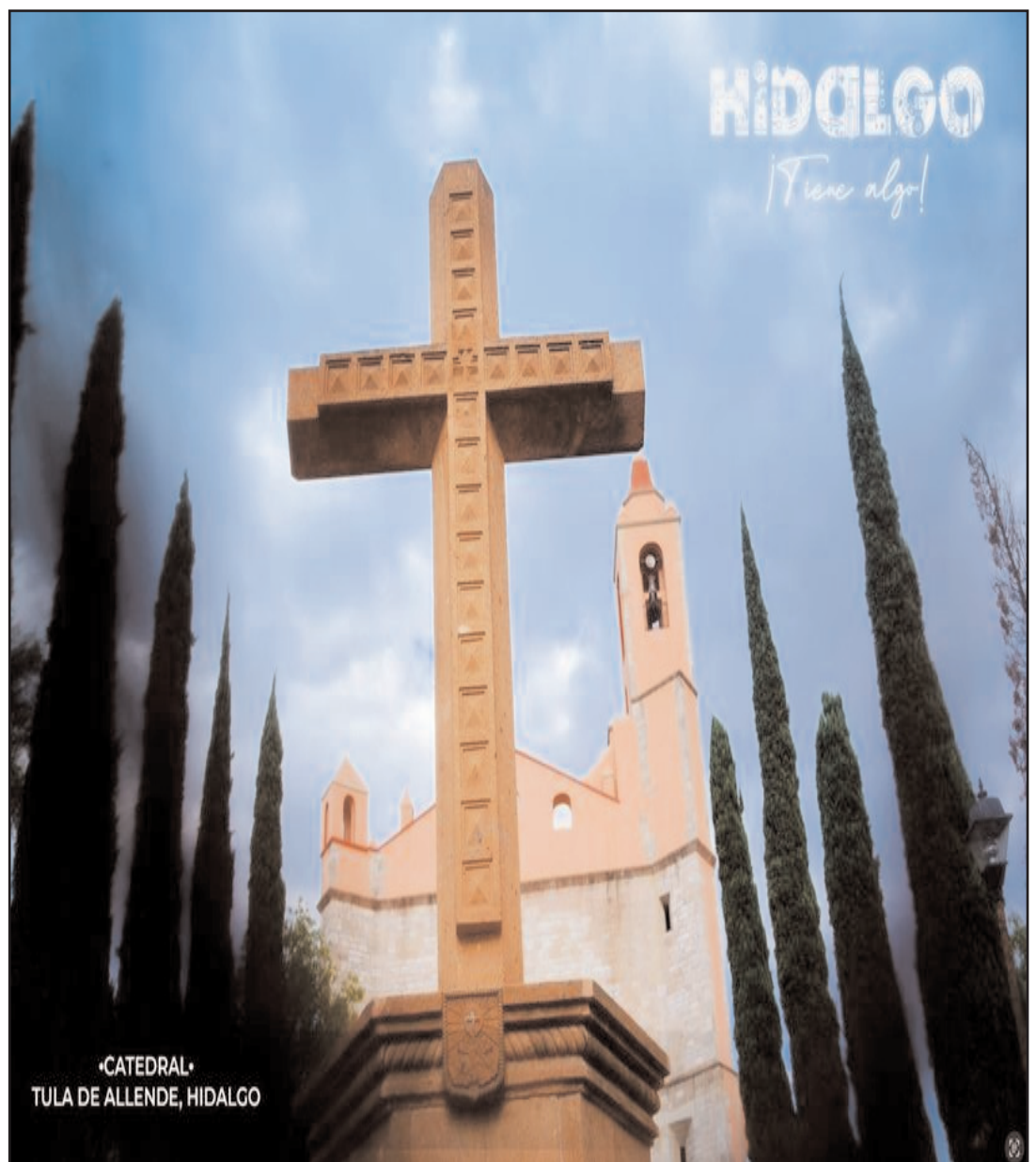
**A**dvirten vecinos de colonias del municipio de Zempoala, sobre la presencia de presuntos trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que buscan sorprender a los habitantes con cobros por supuestas deudas por concepto de consumo de energía.

Dieron a conocer quienes estuvieron a punto de ser afectados por los vivales, que sujetos con vestimenta parecida a la utilizada por trabajadores de la CFE, acuden a los domicilios a interponer multas por adeudos en busca de obtener dinero de los usuarios.

"Los reportes los han emitido personas que no tienen facilidad de identificar a un verdadero trabajador de Comisión; estas personas llegan y amenazan con realizar un corte de energía ante supuestos adeudos e incluso llegan muy amenazantes".

Reportaron que, en colonias como El Cerrito y La Salida, han sido identificados estos sujetos, quienes en su intento de obtener dinero fácilmente se han ido con las manos vacías ante la negativa de los pobladores de acceder a sus pretensiones.

"Sabemos que el personal de la CFE no se maneja de esta forma y que se trata de delincuentes que buscan el dinero fácil, ojalá que las autoridades municipales como de la propia Comisión estén al tanto de esta situación para evitar que algún vecino caiga en este tipo de delitos", recomendaron.



• CATEDRAL •  
TULA DE ALLENDE, HIDALGO



# Sigue en espera el aumento para trabajadores de alcaldía

**NOPALA DE VILLAGRÁN**

► Enfrentamiento entre regidores y el alcalde dilató aún más la aprobación para aquellos que no ganan el salario mínimo de ley

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

**R**egidores de Nopala se confrontaron con el alcalde Abel de Jesús Rivera Medrano, por lo que no se pudo celebrar, nuevamente, la sesión del Cabildo, en la que se tenía previsto la discusión del incremento de sueldo para 50 de trabajadores quienes no ganan el salario mínimo.

El pasado martes, el presidente municipal convocó a la 39 sesión de Cabildo, donde abordarían lo referente al salario de los trabajadores del Ayuntamiento; sin embargo, tuvo que ser suspendida por falta de cuórum, pues únicamente acudieron cinco asambleístas de los 11 que son.

Luego de suspender la sesión

de Cabildo, Rivera Medrano convocó a una sesión ordinaria para el día 30 de agosto, a fin de dar salida a este tema que afecta a los subalternos, pues "los trabajadores deben gozar de un salario justo".

Para el día 30 de agosto se presentaron todos los regidores, sin embargo, se enfrascaron en una discusión sobre presuntas irregularidades que se presentan en las sesiones de cabildo, por lo que se levantaron de la mesa los regidores Jairo Licona Aguilar, Diana Moreno Rea, María de los Ángeles Jaramillas Diaz, Heriberto Olguín Martínez, Omar Cadena Ramírez y Flor Zamudio.

Los regidores disidentes realizaron su propia convocatoria pa-



**FALTAS.** La sesión fue suspendida por falta de cuórum, pues solo acudieron cinco asambleístas de los 11 que son.

ra sesionar; sin embargo, ésta tampoco se ha concretado debido a que el alcalde Abel de Jesús Rivera junto con otros regidores no acudieron al considerar que está fuera de la normativa.



HUGO CARDÓN

ACTOPAN

## Avalan la 3ra modificación al Presupuesto de Egresos

■ Integrantes de la Asamblea Municipal de Actopan aprobaron por unanimidad la tercera modificación del Presupuesto de Egresos del 2023, pese a las quejas contra el síndico hacendario Alejandro Chapey Ramírez Zúñiga.

Ramírez Zúñiga fue señalado por su poca participación en los trabajos respecto al tema y que, durante la sesión, estuvo de forma virtual realizaron cuestionamientos a las modificaciones.

Después de siete horas de discusión, la Comisión Permanente de Hacienda emitió un dictamen relacionado con el Presupuesto de Egresos del 2023, mismo que fue aprobado, no obstante, la regidora Miriam Ariadna Ramírez Gutiérrez, quien voto a favor, realizó algunas observaciones.

Mencionó que su aporte positivo se debió a que con esta modificación, se apoyará de manera mensual a 170 familias, por la apertura de cuatro Espacios de Alimentación denominados Cuposis, la compra de uniformes para policías, la obra del puma, entre otras, no obstante, dijo, es necesario que la alcaldesa bajo su consideración trabaje en la eficiencia del gasto de los recursos.

Mientras que el síndico hacendario, Alejandro Chapey Ramírez Zúñiga, dijo que su voto era favor para garantizar el pago de deudas contraídas por el ayuntamiento municipal y cumplir con las obligaciones del gobierno.

Por su parte, la alcaldesa Tatiana Ángeles Morena y la regidora Catarina Gutiérrez Guajardo aclararon que no se tenían deudas, asimismo se pidió a Ramírez Zúñiga que hiciera acto de presencia en estas mesas de trabajos de la Comisión de Hacienda que preside, ya que de manera digital o virtual no podría tener todos los datos e información que se requiere. (Hugo Cardón Martínez)

ZIMAPÁN

## Entregan el Premio Municipal de la Juventud

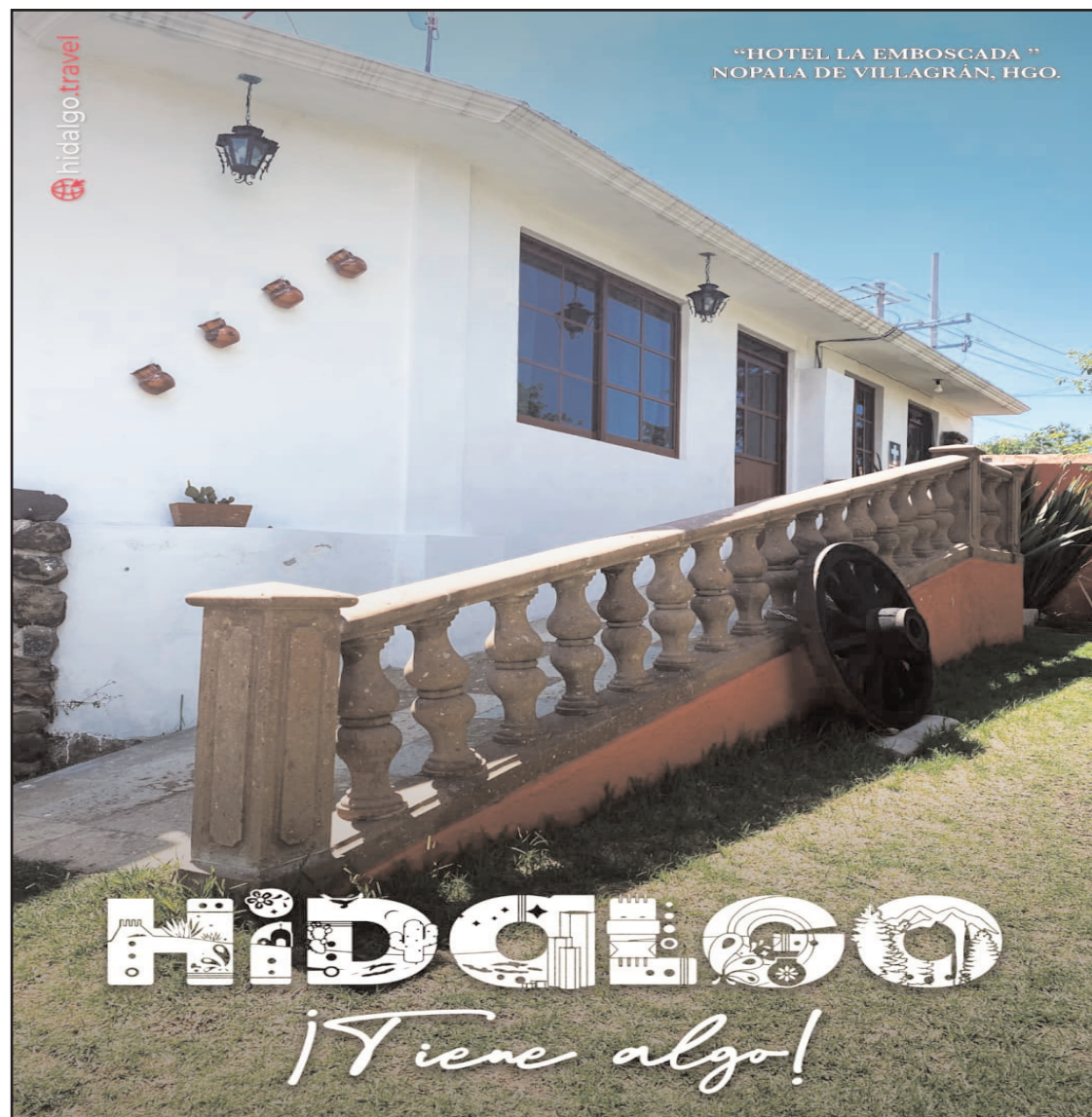
■ Se llevó a cabo la entrega del Premio Municipal de la Juventud 2023 en Zimapán, el cual se instruyó a fin de que nuevas administraciones le den continuidad para motivar a este sector social.

Entre algunos de jóvenes galardonas en diferentes disciplinas están: Edgar Rangel García, Magali Laura Rivera, Marco Antonio Nieves Reséndiz, Antonio Carabantes Labra, Manuel Castillo Ramírez, entre otros.

En su mensaje, el alcalde Alan Rivera Villanueva dijo que esta segunda edición 2023 se reconoce el talento, la capacidad y trayectoria de los jóvenes en diferentes categorías del municipio. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN





# Combate SSPH incidencia delictiva en todas las regiones de la entidad

**OPERATIVOS**

▶ En Tula, desmantelan un punto de venta y distribución de droga



ESPECIAL

**RESULTADOS.** Aseguraron más de 100 dosis de sustancias tóxicas y dinero en efectivo.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Como resultado de los trabajos de investigación e inteligencia para continuar con el combate a la delincuencia, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH), realizaron un operativo en un predio que servía como posible punto de venta y distribución de sustancias tóxicas, ubicado en la localidad de Ignacio Zaragoza, del municipio de Tula de Allende.

En el despliegue operativo que realizó la SSPH, en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) y con agentes de la Sedena, se logró el aseguramiento de 57 mil pesos en efectivo, producto de la venta de droga; además de 71 dosis de droga sintética tipo "cristal", 50 dosis de hierba seca con características de la marihuana y una identificación oficial a nombre de M.A.F.H.

Lo asegurado fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente para las diligencias de ley.

A través de un comunicado se informó que Salvador Cruz Neri, titular de la SSPH, comentó que con estas acciones que se llevan a cabo para combatir la incidencia delictiva, se privilegia el compromiso del gobierno estatal, de entregar resultados concretos para garantizar la seguridad y bienestar de las familias hidalguenses.



**Prevención de diarrea y cólera  
Consume alimentos perecederos seguros**

*Adquiere tus productos perecederos como lácteos, embutidos, carnes y mariscos al final de tus compras, y refrigéralos tan pronto como sea posible.*





## DESPEGUES Y ATERRIZAJES

## AICM: 20 años en saturación

Rosario Avilés  
raviles0829@gmail.com



La publicación del decreto de reducción de slots en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), levantó una verdadera revolución, sobre todo porque este tipo de decisiones en los aeropuertos suelen tomarse bajo dos criterios: en primer lugar, basados en estudios de capacidad imparciales y realizados bajo parámetros internacionales de capacidad de pista y en segundo lugar, con el consenso de las aerolíneas que operan en la terminal aérea.

La premura en la publicación del decreto provocó que estos dos criterios no se cumplieran porque los estudios de capacidad se hicieron 8 días antes de la publicación y los elaboraron la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), organismos de gobierno que no están dedicados a este tipo de estudios y que, además, están incurriendo en contradicciones realmente preocupantes. Veamos:

La primera vez que el AICM se declaró “saturado” que es la señal que inicia el proceso de estructuración de slots para ocupar los espacios-tiempo disponibles, que es lo que motiva a aplicar las directrices mundiales de slots (WSG, Worldwide Slot Guidelines) elaboradas por la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), fue en 2013.

Estas directrices están consideradas como las mejores prácticas a nivel internacional para la gestión de aeropuertos que, como el AICM, llegan a un nivel de ocupación número 3 (alta). Dicha alta ocupación no es necesariamente mala, ya que significa que ese aeropuerto es seleccionado por las aerolíneas para hacer el mayor número de conexiones posibles (sistema hub), pero desde luego debe regirse por estándares internacionales de ocupación de pista y de gestión del tránsito aéreo seguro y eficiente.

Desde aquel 2013 y con base en parámetros de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) se determinó que el número óptimo de operaciones por hora en el AICM era de 61 y así opero el sistema hasta el año de 2022, es decir, ya bien entrada la actual administración, sin que se hubiese hablado de inseguridad en el espacio aéreo o en el espacio terrestre operativo. Por ello, el argumento de que hay inseguridad en este rubro es como darse un balazo en el pie y acusar a la OACI y a la IATA de inseguros.



Por otro lado, desde el 2022, las autoridades de aviación actuales acordaron en una mesa de negociación con las aerolíneas que operan en el AICM, reducir de 61 a 52 las operaciones por hora con el argumento de que debían realizarse labores de remodelación y mantenimiento mayor de los edificios terminales y el rodaje Bravo. Se dijo desde entonces EN ACUERDO CON LAS AEROLÍNEAS, que la medida era temporal.

Hoy, sin embargo, la decisión es ya inminente (para entrar en operación desde noviembre próximo), unilateral y sin consenso.

El argumento de que los edificios terminales soportan demasiadas personas, aunque es atendible, tiene muchas maneras de resolverse (por ejemplo, restringiendo el acceso de personas a los edificios) pero, sobre todo, en acuerdo con las aerolíneas. Como diría Juan Gabriel: ¿pero qué necesidad? El país no necesita más conflictos.

**Lo oí en 123.45:** Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio ●

## RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.  
@abritoj



TV Azteca reafirma su liderazgo y capacidad de competir en las grandes ligas del mundo del entretenimiento y de la publicidad al cerrar una alianza con la empresa global, líder en medios y entretenimiento, Paramount. A través de esa unión, TV Azteca integra a su portafolio a Pluto TV, el servicio de streaming de televisión de Paramount para su promoción y comercialización exclusiva; desde su lanzamiento en América Latina en 2020, Pluto TV ha experimentado un rápido crecimiento en todo México y continúa aumentando su presencia internacional y ex-

- \* *Logran una alianza TV Azteca y Paramount*
- \* *Lista la banca para prestar 1.3 billones: ABM*
- \* *Foro sobre el cambio climático de L'Oréal*

tendiendo su liderazgo en el streaming de televisión gratuita a más de 30 países y territorios.

La visión de Benjamín Salinas Sada, vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Salinas, para identificar y aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado, TV Azteca se ha convertido en un constructor de alianzas con diversos jugadores clave y este acuerdo con Paramount es, sin duda, prueba de ello. Uniendo sus fuerzas, Paramount y TV Azteca reafirman su presencia en la industria del entretenimiento, manteniéndose a la vanguardia.

**CRÉDITO.** La banca se encuentra lista para prestar 1.3 billones de pesos a empresas, familias y proyectos productivos, afirmó Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM); no obstante, precisó, para que esto sea una constante, es necesario, entre otros factores, mayor compe-

titividad en las tasas de interés, un mejor aprovechamiento del nearshoring e incrementar la formalidad en personas y empresas, para así aumentar la actividad económica y una mayor demanda de crédito.

**ENCUENTRO.** Bajo el lema “Es tiempo de cambiar”, el próximo 13 de septiembre se llevará a cabo en la Ciudad de México el encuentro “L'Oréal por el Futuro Planet Talks”. Se trata de un foro dedicado a elevar la conversación sobre el cambio climático y el cuidado del medioambiente. El evento contará con oradores que han logrado escalar la relevancia de este desafío, tales como Charly Alberti, activista de la protección del medio ambiente. En un panel conducido por la periodista mexicana Paola Rojas, se reunirán Dolores Barrientos Alemán, representante del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en México y Punto Focal para Guatemala;

Gemma Santana Medina, Consejera del Comité de Finanzas Sostenibles de Cibanco y Deborah Armstrong, Presidenta y CEO de L'Oréal México.

**INGRESOS.** De acuerdo a datos de la Secretaría de Hacienda, que lleva Rogelio Ramírez de la O. los ingresos tributarios crecieron 6% para sumar 2.647 billones de pesos; sin embargo, la cifra quedó muy debajo de lo estimado en el presupuesto del 2023 en 104,420 millones de pesos. Los incrementos reales de 3.6% y 305% en las recaudaciones de ISR y del IEPS respectivamente, en relación al 2022, impulsados por los aumentos a los salarios, al empleo y a las mayores ganancias de las empresas, así como a los menores subsidios a las gasolineras.

La fortaleza del peso mexicano y la baja en los precios internacionales del petróleo provocaron que los ingresos petroleros hayan registrado una caída de 22.5% en los primeros siete meses del año respecto a lo pronosticado, al sumar 626,962 mdp. Al cierre de julio, la deuda neta del gobierno federal se ubicó en 11.959 billones de pesos, de la cual un 83.7% es deuda interna ●



# Trump se declara no culpable en caso de manipulación electoral en Georgia

Presentó declaración de no culpabilidad de los 13 delitos imputados; pide se separe su caso del de los otros 18 acusados

## Proceso judicial

**Alan Rodríguez**  
Con información de EFE

El exmandatario de EU, Donald Trump, ha presentado este jueves una declaración de no culpabilidad ante el tribunal del distrito de Fulton en Georgia. Se le acusa de intentar manipular los resultados de las elecciones de 2020 en el estado, donde perdió ante Joe Biden por un estrecho margen. La respuesta de Trump se suma a su patrón de negación en los procesos judiciales que enfrenta.

Los abogados de Trump presentaron un documento en el que el expresidente se declara no culpable de los 13 delitos imputados en el caso de manipulación electoral en Georgia.

“Por la presente, renuncio a una vista formal y presento mi declaración de NO CULPABLE”, escribió en una declaración de dos folios, en la que también precisa: “Entiendo por completo la naturaleza de los delitos de los que estoy acusado”.

Además, renunció “libre y voluntariamente” a su derecho de estar presente en una lectura formal de cargos en una corte. Esta acción evita que Trump deba viajar nuevamente a Georgia para enfrentar personalmente los cargos.

El documento presentado por los abogados de Trump lleva la firma del expresidente al final, indicando su acuerdo con la declaración y su voluntad de no comparecer en la lectura de cargos. Esta estrategia legal es coherente con su enfoque en otros casos penales que enfrenta.

La fiscal del distrito de Fulton, Fani Willis, imputó a Trump y a 18 de sus antiguos aliados utilizando la ley RICO, que suele emplearse en casos de crimen organizado. Esta medida tiene como objetivo asegurar que los líderes de una asociación criminal, y no solo sus subordinados, sean responsables ante la justicia.

### QUIERE SU CASO APARTE

También este jueves, el expresidente solicitó al tribunal de Georgia que juzgará su caso que separe su caso del de los otros 18 acusados, en un nuevo intento de dilatar el proceso.

Los abogados del exmandatario presentaron en el tribunal del distrito de Fulton (Georgia) un documento en el que pi-



Trump evitará viajar nuevamente a Georgia para enfrentar personalmente los cargos.

den que se separe el caso de Trump del de otros acusados que solicitaron un juicio rápido.

Todo ello después de que el martes la fiscal encargada del caso, Fani Willis, pidiera que se les juzgara a todos al mismo tiempo.

La corte aún no ha decidido si aprobar o no la propuesta de Willis, que supondría que el juicio comenzará este 23 de octubre ya que el juez Scott McAfee ya ha decidido que esa sea la fecha de arranque del proceso contra uno de los acusados, el abogado Kenneth Chesebro.

A juicio de los abogados de Trump, esta fecha no le da tiempo suficiente al exmandatario para preparar su defensa.

“Requerir menos de dos meses de tiempo de preparación para defender una acusación de 98 páginas, con 19 acusados, con 41 cargos diversos, incluido uno de conspiración (de la ley) RICO... violaría los derechos constitucionales federales y estatales del presidente Trump a un juicio justo y al debido proceso legal”, apunta el documento difundido por el diario The Hill.

Este caso en Georgia se suma a otros tres casos penales en los que Trump está involucrado. En Nueva York, enfrenta acusaciones por pagos irregulares durante la campaña de 2016 para silenciar a Stormy Daniels, una actriz porno con la que supuestamente tuvo un “affaire”.

En Florida, enfrenta cargos por llevarse papeles clasificados a su mansión en Mar-

### Asalto al Capitolio

#### Condenan a Proud Boys

La Justicia estadounidense condenó este jueves a 17 y 15 años de prisión a dos cabecillas del grupo ultraderechista Proud Boys, Joseph Biggs y Zachary Rehl, por el asalto al Capitolio en el mes de enero de 2021.

Biggs y Rehl formaban parte del llamado “Ministerio de Autodefensa” de los Proud Boys, a través del cual establecieron una cadena de mando, reclutaron a miembros y planearon cómo ejecutar el ataque al Capitolio, según detalló el Departamento de Justicia en un comunicado.

Rehl, Biggs, Ethan Nordean y el líder de los Proud Boys, Enrique Tarrío, de origen cubano, fueron hallados culpables en mayo de conspirar para cometer sedición. La fiscalía había solicitado contra Rehl 30 años de cárcel y 33 contra Biggs.

El Departamento de Justicia consideró este jueves que “lideraron y participaron en todas las irrupciones importantes en el edificio del Capitolio el 6 de enero.

a-Lago después de dejar la Casa Blanca en enero de 2021. Por último, debe responder ante la justicia en Washington por el asalto al Capitolio en 2021, cuando sus seguidores intentaron interrumpir la certificación de la victoria de Biden.

El expresidente Trump busca la nominación del Partido Republicano para las elecciones presidenciales de 2024, lo que añade un contexto político a sus múltiples enfrentamientos judiciales.

Según contó este jueves el juez McAfee al medio local Atlanta News First, el proceso judicial en Georgia será retransmitido en directo a través de la plataforma YouTube.

El exmandatario ya acudió a Georgia hace una semana para que lo ficharan y le hicieran la fotografía policial. Estuvo en la cárcel del condado de Fulton apenas 20 minutos y quedó en libertad bajo fianza de 200,000 dólares.

**“Entiendo por completo la naturaleza de los delitos de los que estoy acusado”, escribió el ex mandatario en su declaración**

**La fiscal imputó a Trump y a 18 de sus aliados utilizando la ley RICO, que suele emplearse en casos de crimen organizado**

EFE





El presidente Bernardo Arévalo habla con la prensa sobre la decisión del Congreso.

# Congreso de Guatemala desconoce a bancada de Movimiento Semilla

La decisión, junto con la suspensión del partido del presidente electo, enrarece el traspaso de mando

EFE

Ciudad de Guatemala

El Congreso de Guatemala desconoció este miércoles a la bancada del Movimiento Semilla, del presidente electo Bernardo Arévalo de León, por la orden de un juez penal. Sus cinco diputados, incluyendo a Arévalo

de León, fueron declarados como “independientes”, debido a la decisión de la junta directiva del legislativo guatemalteco, presidido por Shirley Rivera, diputada del partido oficial Vamos.

La medida, junto con la suspensión provisional del partido, acentúa la crisis política en el país; y obedece a una orden penal, girada el pasado 12 de julio, por parte del juez penal Fredy Orellana, acusado de socavar la justicia y de corrupción por el Departamento de Estado de los EU.

“Utilizaron un procedimiento anómalo”, denunció la diputada electa de Semilla Andrea Reyes,

**Los cinco diputados, incluyendo al presidente Arévalo de León, fueron declarados como “independientes”**

**El partido no debía ser suspendido pues la ley prohíbe la medida mientras esté vigente el proceso electoral que culmina el 31 de octubre**

quien consideró que la decisión de desconocer a la bancada de su partido tuvo que ser sometida a votación entre los 160 congresistas.

La presidenta del Congreso, Shirley Rivera, pertenece al partido Vamos, del actual presidente, Alejandro Giammattei, quien prometió el martes una transición de poder “ordenada”.

La suspensión provisional del partido de Arévalo de León obedece a una orden emitida por el juez penal Fredy Orellana, el pasado 12 de julio, por un supuesto caso de firmas falsas durante su creación en 2018.

Desde que el académico progresista Arévalo de León avanzó al balotaje por la presidencia en las elecciones del 25 de julio, el Ministerio Público (Fiscalía) de Guatemala emprendió una persecución penal contra su partido.

El lunes, el Tribunal Supremo Electoral avaló los resultados electorales que certifican el triunfo de Arévalo de León, sin embargo, la medida fue opacada por la suspensión del mismo tribunal de Semilla, avalada por el juez Orellana.

A criterio de expertos, el partido no debía ser suspendido por el Tribunal Supremo Electoral ya que la ley prohíbe esta medida mientras esté vigente el proceso electoral, el cual finaliza oficialmente el 31 de octubre.

Diferentes actores internacionales han condenado la interferencia contra el proceso electoral y la voluntad popular expresada en las urnas de Guatemala.

**OEA CRITICA DECISIÓN DEL CONGRESO**

La Organización de Estados Americanos (OEA) dijo este jueves que la decisión del Congreso de Guatemala de “desconocer” al Movimiento Semilla del presidente electo, Bernardo Arévalo de León, violenta “la convivencia democrática” y expresó preocupación por la po-

sible suspensión definitiva del partido.

La Misión de Observación Electoral (MOE) de la OEA señaló en un comunicado que la decisión, basada en la orden del juez penal Fredy Orellana de suspender provisionalmente al Movimiento Semilla, es un nuevo intento de “desconocer la voluntad expresada en las urnas por las y los guatemaltecos”.

La decisión de Orellana, que ha sido acusado por el Departamento de Estado estadounidense de socavar la justicia y de corrupción, facilitó que el Congreso de Guatemala desconociese el miércoles a la bancada del progresista Movimiento Semilla.

La acción del Congreso supone que los cinco diputados del Movimiento Semilla, incluyendo a Arévalo de León, han sido declarados como “independientes”.

“Para la MOE/OEA, la negativa de permitir expresarse a Semilla en el pleno violenta las mínimas normas de convivencia democrática y del derecho parlamentario”, explicó el organismo panamericano.

Los representantes de la OEA recalcaron que el Movimiento Semilla ha cumplido con los requisitos establecidos por las leyes guatemaltecas para que se reconozca a su bancada.

“Suspender a un partido político con base en el requisito de firmas resulta extemporáneo luego de la elección, cuando ese mismo partido ya recibió un respaldo en las urnas que excede, con creces y contundencia, el mínimo legal establecido para su conformación y para su registro”, añadió la OEA.

La OEA convocó para este viernes una reunión para analizar los eventos recientes en Guatemala, entre ellos la suspensión del Movimiento Semilla, que provocó la alarma de EU y otros países de la región.

## Violencia carcelaria en Ecuador: retienen a policías y guardias

Un grupo de policías y guardias penitenciarios seguía retenido hasta este jueves dentro de la cárcel de Cuenca, Ecuador. Los presos iniciaron un amotinamiento en protesta contra las intervenciones estatales para dismantlar bandas

criminales internas que controlan las prisiones.

Las autoridades no proporcionaron información precisa sobre la cantidad de policías y guardias retenidos dentro de la cárcel de Turi, también conocida como la prisión de Cuenca.

El secretario de Seguridad Pública del Gobierno, Wagner Bravo, confirmó en una entrevista a la emisora FM Mundo que policías y guardias penitenciarios estaban retenidos en la cárcel de Cuenca. Por razones de seguridad no se reveló un número específico.

Un video presuntamente grabado desde dentro de la cárcel se hizo viral en las redes sociales. Aparecen policías y guardias retenidos llamando al Gobierno para buscar una solución que permita su liberación.

El teniente de Policía Alon-

so Quintana pidió al Ejecutivo que no tome decisiones que atenten contra los derechos de los reclusos.

El área alrededor de la prisión fue asegurada con 400 militares y 200 policías que no han ingresado al recinto desde el miércoles.

El amotinamiento en la cárcel de Cuenca, oficialmente denominada Centro de Privación de Libertad Número 1, comenzó como una protesta contra las intervenciones de la Policía y las Fuerzas Armadas en la cárcel de Latacunga, en la provincia andina de Cotopaxi.

**AMOTINAMIENTO EN AZOGUES**

Simultáneamente, se reportó otro motín en la cárcel de Azogues, capital de Cañar. Sin embargo, las autoridades no confirmaron la retención de personas por parte de los presos.

Las intervenciones en las cárceles buscan requisar armas en posesión de los reclusos y dismantlar las bandas criminales que controlan las prisiones ecuatorianas. Estas acciones son para detener enfrentamientos mortales entre los grupos criminales, que han causado la muerte de más de 400 presos desde 2020. (Alan Rodríguez / EFE)



# ONU: Países desarrollados discriminan con vacunas anticovid



Foto: Shutterstock

**ONU denuncia desigualdad en cuanto a derechos de propiedad intelectual de las vacunas.**

Países como EU, Alemania, Suiza y R. Unido se niegan a la suspensión de derechos de propiedad intelectual

**Alan Rodríguez**  
Con información de EFE

Un comité de expertos de la ONU señaló este jueves a países desarrollados con importantes industrias farmacéuticas, como EU, Alemania, Suiza y Reino Unido, por violar el derecho internacional debido a su negativa persistente de ceder derechos de propiedad intelectual de las vacunas

contra COVID-19.

El Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial ha instado a estos países a poner fin a las restricciones que limitan la producción de vacunas, así como los tratamientos y pruebas relacionadas con COVID-19, ya que esta situación está teniendo un impacto desproporcionado en grupos vulnerables.

El comité de expertos destaca que la pandemia de COVID-19 sigue siendo una cuestión de salud grave y su impacto es especialmente perjudicial para la población de origen africano, asiático y para minorías étnicas, pueblos indígenas y la etnia gitana.

Esta desigualdad podría miti-

garse, según el comité, si se compartiera el acceso a los derechos de propiedad intelectual que están siendo retenidos por un grupo selecto de países en el norte global. El comité emitió un comunicado en el que expresó su preocupación por esta situación.

## DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El comité alude a la negativa de numerosos países desarrollados para aprobar la suspensión de los derechos de propiedad intelectual, a pesar de que dicha medida fue aprobada el año anterior en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para los países en desarrollo y por un período de cinco años.

Organizaciones de la sociedad civil han solicitado que este acuerdo se amplíe para incluir también tratamientos y pruebas, una cuestión que sigue siendo objeto de negociación dentro de la OMC.

Por otra parte, el Acceso Mancomunado a las Tecnologías contra COVID-19 (C-TAP), una alianza de múltiples partes interesadas que tiene por fin facilitar el intercambio de propiedad intelectual, conocimientos e innovaciones, informó el miércoles pasado acerca de la concertación de nuevos acuerdos de licencia de vacunas a través de Medicines Patent Pool (MPP).

Estos acuerdos abarcan licencias para la transferencia de los conocimientos especializados, los materiales y los datos clínicos necesarios en distintos países.

La iniciativa C-TAP fue puesta en marcha en mayo de 2020 por la OMS y el Gobierno de Costa Rica, con el apoyo de 44 Estados Miembros, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Unitaid, ONUSIDA y distintos asociados en la ejecución como MPP.

# Atentado suicida en Pakistán deja nueve muertos

La tarde de este jueves un atentado suicida contra un convoy militar, dejó como saldo nueve personas muertas y al menos 20 heridos. Los hechos sucedieron en la provincia de Khyber Pakhtunkhwa, en el norte de Pakistán.

“Un atacante suicida a bordo de una motocicleta se hizo explotar en un convoy militar en la zona general de Jani Khel, distrito de Bannu”, indicó en un comunicado el Ejército paquistaní (ISPR).

El saldo de estos hechos fue de nueve soldados muertos y otros cinco resultaron heridos, agregó la autoridad. El jefe de policía de la comisaría de Jani Khel situó en 20 el número de heridos en el ataque y agregó que el grupo Hafiz Gul Bahadur, brazo activo del Tehreek-e-Taliban Pakistan (TTP), el principal grupo paquistaní de los talibanes, asumió la responsabilidad.

“Según nuestro informe inicial, el grupo Hafiz Gul Bahadur se ha atribuido la autoría del ataque”, precisó el funcionario a EFE.

El TTP suele atacar a las fuerzas de seguridad paquistaníes mediante bombardeos, asesinatos y secuestros a pequeña escala.

La provincia de Khyber Pakhtunkhwa, en el cinturón tribal del noroeste del país, en la frontera con Afganistán, fue durante años un bastión de los talibanes paquistaníes antes de que las autoridades lanzaran una fuerte

ofensiva militar en la región en 2014.

## ATAQUES NO CESAN

Aunque el Ejército afirma que el área ha sido limpiada de insurgentes, los ataques a los puestos de control de las fuerzas de seguridad y los tiroteos han aumentado en los últimos años, especialmente desde que sus hermanos ideológicos afganos se hicieron con el control de Kabul en agosto de 2021.

El grupo Tehreek-e-Taliban Pakistan (TTP), un paraguas de varios grupos armados paquistaníes aliado a los talibanes afganos, anunció el pasado noviembre la reanudación de su actividad armada tras meses de infructuosas negociaciones de paz con el Gobierno.

Pakistán fue testigo de 271 ataques militantes durante la primera mitad de este año, en los que 389 personas fallecieron y otras 656 resultaron heridas, según un informe publicado a principios de julio por el Instituto de Estudios de Seguridad y Conflictos de Pakistán.

Un incremento significativo de las cifras en comparación al mismo periodo de 2022, cuando Pakistán sufrió 151 ataques que causaron 293 muertos y 487 heridos.

Es casi seguro que las autoridades mantendrán una mayor presencia de seguridad en el distrito de Bannu de la provincia de Khyber Pakhtunkhwa. (Fernando Huacuz)

# Incendio consume edificio en Johannesburgo: 74 fallecidos

El saldo de muertos por el incendio que devastó un edificio en el centro de Johannesburgo durante la madrugada alcanzó la cifra de 74, incluyendo a 12 niños, informaron las autoridades. La causa del fuego aún es desconocida y ha generado conmoción en la ciudad sudafricana.

El Departamento de Salud

de la provincia de Gauteng, donde se encuentra Johannesburgo, emitió un comunicado detallando el número de víctimas. Entre los fallecidos, se contabilizan 40 varones, 24 mujeres y 10 personas cuyo género no se ha determinado. Además, al menos 61 personas resultaron heridas y están siendo tratadas en distintos centros

médicos de la ciudad.

## INVESTIGACIÓN EN CURSO

El edificio afectado por el incendio es el “Refugio de Sintechos Usindiso”, un inmueble de cinco pisos propiedad de la ciudad de Johannesburgo y arrendado a una ONG. Las autoridades dijeron que el inmueble estaba siendo habitado en condi-

ción irregular.

De acuerdo con un integrante de los servicios de Seguridad y Protección de la ciudad, uno de los motivos de la elevada cifra de víctimas mortales es el sellado de alguna puerta de seguridad que les podría haber permitido salir al exterior.

El presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, describió el incidente como una “gran tragedia” y prometió una investigación exhaustiva. El mandatario canceló un mensaje a la nación para viajar a la zona afectada.

Moussa Faki Mahamat, presidente de la Comisión de la

Unión Africana (UA), expresó su solidaridad con Ramaphosa y el pueblo sudafricano a través de redes sociales. La comunidad internacional se ha unido en lamento por la pérdida de vidas en este trágico suceso.

Este desafortunado incidente marca el tercer incendio en un edificio en Johannesburgo en los últimos meses, de acuerdo con medios locales sudafricanos. En junio pasado, otro incendio cobró la vida de dos menores. Las autoridades locales buscan respuestas y medidas preventivas para evitar futuras tragedias de este tipo.



# Hacen falta libros de ensayos en lenguas originarias sobre el pasado de México: Raquel Urroz

Presenta “Las culturas autóctonas...”, que narra cómo fue Mesoamérica y el inicio de la siembra del maíz...

## Entrevista

**Reyna Paz Avendaño**

reynapazavendano@gmail.com

En el país no abundan publicaciones de ensayos en lenguas originarias sobre el pasado de México ni de las actuales comunidades indígenas, en su mayoría se editan cuentos, leyendas y poemas; sin embargo, existe una necesidad de los hablantes nativos por conocer las modificaciones que su cultura ha tenido a lo largo del tiempo, es por ello que la autora Raquel Urroz Kanán lanzó el libro “Las culturas autóctonas disponibles para salvar la humanidad”.

Esta edición artesanal hecha por la editorial Temakixtilistli evidencia la falta de apoyos institucionales para las publicaciones en lenguas indígenas ya que la búsqueda de traductores, la impresión, la distribución y la venta corrió a cargo de la autora.

“Es una autoedición artesanal, no hay respaldo de una editorial grande. Me entusiasmé y busqué traductores, pero son tantas lenguas que esto es una empresa que la debería de tomar el gobierno. Hasta donde pude llegar fue a la traducción del náhuatl, zapoteco, mixe, mixteco, tsotsil, otomí, ñuhu, mazahua, mazateco y tepehua. Ahora haremos audiolibros para la gente que no sabe leer su lengua, que solamente la habla y que es la gran mayoría”, narra.

### ¿Qué tan común es que se realicen ensayos?

He investigado a través de los traductores y dicen que en sus lenguas sólo hay libros para niños, no quiere decir que valgan menos pero no hay material para un joven o para quien quiera estudiar antropología o conocer su propia cosmovisión. No hay algo en sus lenguas cuando son nacionales y valen lo mismo que el español.

### ¿Cómo se consiguen los libros?

En Amazon no hay ninguna lengua indígena, ahí se subió a español, inglés y francés, es lo que te permite la má-



Raquel Urroz señala que habrá haremos audiolibros para la gente que no sabe leer su lengua.

quina. Cuando haya presentaciones se venderán las versiones en español y náhuatl, los demás están en producción. Más adelante haremos la presentación de los audiolibros en las diferentes lenguas.

### ¿CUÁL ES NUESTRA HISTORIA?

“Las culturas autóctonas disponibles para salvar la humanidad” narra qué fue Mesoamérica, cómo empezó la siembra del maíz, cuál fue el vínculo de los antiguos pobladores con los cerros y el agua,

cuáles eran sus dioses, qué fue la Conquista y qué significa crisis ambiental.

“Un artículo de difusión que hable de culturas antiguas y de las actuales en lenguas originarias no es muy común, podemos encontrar poesía dirigida a un amplio público pero un artículo de divulgación es poco común”, afirma Natalia Juárez, hablante y traductora del mazateco.

Que se escriba sobre historia es aún más complicado, añade. “Existe la historia de México y no se cuenta la historia de las comunidades. Nos interesa revisar el pasado, uno se adentra en este escrito y descubre cosas interesantes que se pueden relacionar con lo que hacemos hoy los mazatecos como la cultura de cuidar y ser recíprocos con el medio ambiente”.

Natalia Juárez platica que cuando estudió la universidad encontró algunos registros sobre su comunidad. “Estaban en la biblioteca, pero no los encuentras en la comunidad, sería interesante saber cómo vivían los mazatecos antes de 1930 porque te quedas con la duda de ¿qué habrá sido de nosotros antes de ese año?, ¿cómo se ha ido modificando nuestra forma de vida?”.

### ¿Qué palabras te resultaron complicadas traducir?

En las lenguas mexicanas hay palabras que no existen, entonces explicamos su significado. Por ejemplo, la palabra cosmovisión es un término que nació en español y es una sola palabra, en cambio en nuestra lengua tenemos que decir que son las formas de ver el mundo y no se puede reducir a una sola palabra.

“Autóctono e indígena son palabras que nos adjudican pero que en nuestra lengua eso no existe. Yo no soy indígena, soy mazateca, somos personas que hablan la lengua del corazón (Ha shuta Enima). Esto sucede con los mazatecos y con todas las culturas que están dentro de México”.

### INSUFICIENTE

Natalia Juárez comenta que dedicarse a la traducción no es suficiente para vivir. “Conozco a autores que publican sus obras pero también se han dedicado a la academia o a hacer políticas públicas, y creo que no es suficiente, no sé si pase lo mismo con las personas que hablen el español”, indica •

**Existe una necesidad de los hablantes nativos por conocer las modificaciones que su cultura ha tenido a lo largo del tiempo**

**Esta edición artesanal hecha por la editorial Temakixtilistli evidencia la falta de apoyos institucionales para las publicaciones en lenguas indígenas**



## Confidencial, documento del fideicomiso sobre legado de Paz

El documento que evidencia la creación del fideicomiso para proteger el legado del escritor Octavio Paz (1914-1998) y de la artista Marie-Jo Tramini (1934-2018) fue catalogado como confidencial por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México.

El pasado mes de mayo, a través del acuerdo SO/CV/05/2023,

la junta de gobierno del DIF de la Ciudad de México autorizó a su titular, Rebeca Olivia Sánchez Sandín, a suscribir un contrato de fideicomiso en carácter de fideicomitente con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) para velar por la preservación de la obra del Nobel de Literatura 1990 y de su esposa.

En el acuerdo, en poder de *Crónica*, se lee que ese contrato tiene la finalidad de destinar “la herencia acumulada de los juicios de las sucesiones de Tramini Poli Marie José y/o Marie José Tramini de Paz y la de Octavio Irineo Paz Lozano y con ello generar acciones en favor de la conservación, preservación y divulgación de su legado patrimonial y artístico”.

Sin embargo, el DIF de la Ciudad de México expresó que a partir de la petición de este diario por conocer el documento llamado “Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión número 2282 Marie Jose y Octavio Paz” fue

clasificado como “confidencial”.

Hasta la fecha, ni Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de cultura; ni Marina Núñez Bepalova, subsecretaria de desarrollo cultural; ni Leticia Luna, directora de la Casa Marie José y Octavio Paz, han informado sobre los acuerdos y trabajos hechos por el fideicomiso.

El día de la inauguración de la Casa Marie José y Octavio Paz, en marzo pasado, Frausto Guerrero únicamente dijo que el fideicomiso no tenía un presupuesto asignado y que estaba conformado por la Secretaría de Cultura, en específico por Mariana Núñez Bepalova; por el Instituto Nacional de Bellas Ar-

tes y Literatura (INBAL) a través de su titular, y de la directora del Sistema DIF CDMX.

En abril, Núñez Bepalova comentó que el fideicomiso es el encargado de cobrar las regalías de Octavio Paz y que se creó para la administración de los bienes y el inventario de los mismos.

“Es un fideicomiso del DIF y gracias a éste se han podido hacer ciertos movimientos, por ejemplo, recibir regalías que andaban por ahí regadas y recuperar cuentas bancarias. El fideicomiso tendrá otras atribuciones, funciones más abiertas como contratación y promoción”, dijo

• (Reyna Paz Avendaño)

## La marcha de David Alfaro Siqueiros contra el gobierno llega al Teatro de la Ciudad

La puesta en escena recuerda las protestas del artista y el tiempo que estuvo preso en Lecumberri

**Eleane Herrera Montejano**

Carolina.herrera.montejano@gmail.com

La puesta en escena tijuanaense «La Marcha de Siqueiros» se presentará por primera vez en la Ciudad de México, el viernes 8 de septiembre, a las 20:30 horas, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris (Donceles 36, Centro Histórico, cerca del Metro Allende).

“Trabajando con juventudes en la ciudad de Tijuana nos dimos cuenta de que había una oportunidad de introducir personajes que no estaban siendo valorados adecuadamente, me refiero a muchos personajes de la historia cultural de México”, comentó el productor ejecutivo de la obra, Francisco “Tico” Orozco sobre la motivación primera de este montaje.

Se trata de un unipersonal escrito por Bárbara Perrín Rivemar, interpretado por Felipe Tútuti, bajo la dirección de Gilberto Corrales, a cargo de la asociación civil Tijuana Innovadora en conjunto con la compañía Teatro en el Incendio.

“La identidad mexicana en Tijuana se vive fuerte y es tan importante en una ciudad fronteriza como en una ciudad del



Una escena de “La Marcha de Siqueiros”.

centro el rescatar y tomar todos los elementos artísticos culturales e históricos del país. Si bien no hay una relación directa Tijuana-Siqueiros, sí hay una Tijuana-Historia Nacional. Quisimos hacer este planteamiento buscando revalorización de nuestros personajes, que nos generan orgullo mexicano”, detalló Francisco “Tico” Orozco.

En conferencia por esta propuesta, el productor ejecutivo destacó el diseño de video escenográfico excepcional y “un trabajo extraordinario en diseño sonoro y música, con un diseño tecnológico en el que, a través de los

pulsos del corazón, genera música que acompaña la obra de manera muy natural”.

La trama se interna en las protestas que hizo el muralista David Alfaro Siqueiros (1986-1974) contra algunas decisiones del gobierno de Adolfo López Mateos, así como los años en los que el pintor y activista permaneció en prisión, en el Palacio Negro de Lecumberri.

Asimismo, el director general y artístico de Teatro en el Incendio, Gilberto Corrales indicó que la propuesta requiere de la participación del público, transformándose en especta-actores que

cumplen voluntariamente con el rol de actores y participen en el avance de la historia con indicaciones del director de la puesta, a través de monitores de oído.

“Que el público que va a asistir a la función se entere que puede inscribirse en la página de internet para participar en la obra y recorrer junto al personaje el escenario y ayudarnos a contar la historia para que con ayuda del público quede más redondita”.

Por su parte, la dramaturga, autora de la obra, Bárbara Perrín Rivemar expresó que se trata de una creación colectiva, “no es una obra que sale de mi ronco

pecho, idea original de Don José, pero a nivel personal me conectó mucho. Es una ficción llena de licencias poéticas, inspirada en hechos reales: Siqueiros sí fue a prisión y conoció esos personajes”, apuntó.

Para ella, el acto de resistencia y rebeldía más grande de Siqueiros fue haber continuado su trabajo de creación en las condiciones más adversas, incluso en prisión, donde sucede esta historia.

“Para mí de eso trata la historia. Durante la pandemia sentía que era tan congruente con esta historia, fue un acto de resistencia seguir aferrados a nuestra propuesta creativa a pesar de las condiciones”. Por ello, la autora opina que el mensaje principal de la obra tiene que ver con el arte como herramienta revolucionaria.

Los creadores e intérpretes concuerdan en que uno de los aspectos más de esta pieza es que todas las componentes del espectáculo conforman una propuesta creativa interesante por sí misma, como la música o la dinámica de participación del público.

Los boletos para «La Marcha de Siqueiros» están disponibles en plataformas digitales de Ticketmaster y taquilla del teatro. Localidades: Luneta y Primer Piso Central \$300, Primer Piso Lateral \$250, Anfiteatro \$200 y Galería \$150. Para más información sobre la cartelera del teatro sigue las redes de @TeatrosCdMexico e ingresa a [tijuainnovadora.org/obramarchadesiqueiros/](http://tijuainnovadora.org/obramarchadesiqueiros/) •

**La obra se presentará por primera vez en la CDMX el 8 de septiembre, a las 20:30 horas**



## PENGUIN RANDOM HOUSE

*La conjura contra Porky*, de Fernando VallejoPenguin  
Random House  
Grupo Editorial*Fragmento de la novela que se publica por cortesía de Penguin Random House*

**C**uando me maté, de la iglesia me llevaron a la inspección de policía, de la inspección a la morgue y de la morgue al crematorio donde me echaron encima el chorro de fuego. Horas se tardaron en llegar a la catedral a officiar el levantamiento del cadáver por culpa de los embotellamientos de tránsito, nuestro pan cotidiano. Y dije catedral porque no fue una iglesia cualquiera, de las que en Medellín abundan, como los almacenes de tenis. Fue en la Basílica Metropolitana, la más grande del mundo en ladrillo cocido y la séptima en tamaño bruto: tal el teatro de mi macabra ocurrencia.

¡Qué escándalo el que se armó! La prensa alharacosa clamaba al cielo que había sido una profanación, un sacrilegio. Que le habían dado una bofetada en la cara a Colombia y a Dios, cosa que me gustó porque se habían dado cuenta de que morí en mi ley como había vivido: negándolas todas y afrentando al Loco de arriba, a su Hijo Cristo y a su Iglesia y al paisucho que me cupo en suerte.

Semanas después estalló la guerra nuclear. Cuco: de noche no sale el sol, estás en lo cierto. Pero entérate de que nunca más saldrá de día. Lo apagaron, se apagó. Dejó de alumbrarnos y de propulsar la fotosíntesis de las plantas, que convertían los átomos de la atmósfera en materia orgánica de la que vivíamos todos, hombres y animales. Con sus negros nubarrones el Armagedón bloqueó los rayos del sol, y del calentamiento planetario de que tanto nos quejábamos pasamos al enfriamiento total y a la oscuridad. Cuando se 10 consumieron las velas en las primeras noches y se agotaron las pilas de las linternas entramos en la nada negra. Falso que fueran a sobrevivir las cucarachas. Las que no había aplastado el hombre con sus pueras patas metidas en chanclas y zapatos sucumbieron a las radiaciones nucleares. La caparazón de esos animalitos no resultó tan protectora como decían. La Evolución tendrá que reempezar su obra constructora a partir de cero. Borrón y cuenta nueva en el planeta. Tal vez de ese chisporroteo de partículas elementales que hierven en el corazón del átomo surja un nuevo ser capaz de alimentarse a sí mismo de su propia energía sin atropellar al prójimo. No sé cuánto pueda tardar el experimento. ¿Otros dos



"Despedida, de Edvard Munch.

mil quinientos millones de años? ¡Que se gasten, que Tiempo es lo que le sobra a la Eternidad! La Evolución puede experimentar cuanto quiera, con toda la paciencia del mundo. Yo no la tengo. Nunca la tuve, todo lo quería en el acto. En el sexual. Me parieron con el sexo grabado como con cincel en las neuronas. De ahí me lo sacó el tiro que me pegué.

Por fortuna en la nueva Tierra no habrá sexo. La perversa división en hombres y mujeres desaparecerá. Fue nefasta, fatal. Solo quedarán hombres. La culpa del Armagedón la tuvieron las mujeres, que atestaron de hijos el planeta. ¡Qué empeño en conservar el molde el de estas bípedas tetonas! Acabaron con las selvas y ya no cabíamos en los desiertos, ni en las montañas, ni en las lagunas, ni en los mares, y el peso del gentío estaba desquiciando al planeta y sacándolo de órbita y vino el colapso que tanto había anunciado yo. En la Nueva Tierra las reacciones nucleares propulsarán el Espíritu sin producir excrementos y tendremos por fin un planeta limpio.

Pero vuelvo a la catedral donde empezaba a enfriarme mientras llegaba el inspector. Una multitud se fue formando durante la espera. Donde ven aquí un espacio vacío, un hueco, lo llenan ipso facto. Un acomodador de carros se



convirtió motu proprio, como proceden en las calles, en dueño de la catedral: «Delen, delen, delen, por aquí, vayan pasando», decía, y con una mano le daba vuelo a una hilacha roja para dejar pasar, y con la otra recibía monedas. Un maricón le dio un billete. «Gracias, pásale», le dijo el ganapán y dándole paso a

una señora con un niño nos dijo: «Primero la abuelita». Y dejó pasar a una abuelita de 45 años que venía con su nietecito: les abrieron campo y los dejaron seguir. La multitud alzó al niño para que viera, en tanto un gamín de la barriada, un culicagado sin educación ni civismo, se abría paso a empujones para poder ver también él al muerto. Llegó, me vio, me inspeccionó de pies a cabeza, pero insatisfecho con lo que le decían sus ojos quiso verificar con el tacto y me puso una mano en la frente. «¡Uy! —gritó y la retiró como si hubiera tocado una plancha caliente—. ¡Qué hijueputa, está frío!» Carcajada general. ¡Cómo no iba a estar yo frío si estaba muerto y no llegaba el inspector a levantarme! Me dejaron enfriar.

Y ahora viene lo maravilloso: que Cuco Sánchez seguía cantando en mi equipo de sonido, uno de pilas, de los de antes, y al que antes de dispararme le había subido el volumen a lo que daba:

Tres corazones heridos  
Puestos en una balanza  
Uno que pide clemencia  
Otro que clama venganza  
Y el mío tan adolorido  
solo con llorar descansa  
Tres corazones heridos  
Ya perdieron la esperanza ●





# Sociedad

## Sacan adornos patrios y así visten al municipio

TULANCINGO

► Comienzo la colocación de la indumentaria propia de los festejos de septiembre



ACTIVIDADES. La alcaldía otorga su apoyo decidido para que las diversas actividades que conforman la agenda patria 2023.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Eréndira Balderas Castro, secretaria de Cultura, Educación, Deporte y Juventud en Tulancingo, informó que como parte de las conmemoraciones del mes patrio ya luce iluminación y ornamentación propia de la festividad.

Se mantuvieron los mismos puntos de colocación de iluminación a base de led, en espacios como la zona centro; además de avenidas primarias y el centro Cívico Social, que será la sede de la

ceremonia del Grito de Independencia.

Ante la cercanía de la fecha, siguen los preparativos del programa que incluirá actividades de orden Cívico, deportivo y de esparcimiento, considerando que el 15 de septiembre la ceremonia del grito se acompaña de música y una verbena.

El mes patrio, dijo la secretaria Eréndira Balderas, encabeza las fechas en que se instala decoración luminosa que cumple los preceptos de poco gasto energéti-

co y tecnologías amigables al medio ambiente.

La Dirección de Mantenimiento Urbano tendrá a su cargo la conexión eléctrica de los adornos, con base de tubular con luz led y en algunos casos con manguera luminosa.

La iluminación patria permanecerá en la ciudad hasta el último día de septiembre y consiste en más de 70 adornos de ángeles, antorchas, campanas, águilas, pendones entre otras figuras emblemáticas de la fecha cívica.



ESPECIAL

AYUNTAMIENTO

## Premio a las Mejores Prácticas de Gobierno

En el marco de su 14 aniversario, la revista "Alcaldes de México" llevó a cabo, este 30 de agosto, su décimo tercera entrega de premios a las mejores prácticas de gobierno locales y la administración de Tulancingo fue una de las galardonadas por la Modernización de Alumbrado, al sustituirlo con tecnología led.

El presidente Jorge Márquez Alvarado, en su carácter de ti-

tular de la administración de Tulancingo, recibió el premio que pone de manifiesto que se Avanza con mejores prácticas de gobierno.

Se remarcó que la modernización de alumbrado es una práctica de gobierno ejemplar, lo que ha permitido beneficios como disminución del 60 por ciento en consumo de energía eléctrica. (Staff Crónica Hidalgo)

CICLO ESCOLAR

## Inician clases en CAIC de Madero y de Juárez



ESPECIAL

Inició el ciclo escolar 2023-2024 y se realizó la entrega de útiles escolares a los alumnos de los Centros de Asistencia Infantil Comunitario Benito Juárez y Francisco I. Madero, del Sistema DIF Tulancingo, presidido por Yolanda Magaldi Rivera.

Con mucho entusiasmo las niñas y niños, asistieron a sus

centros educativos para arrancar sus clases.

En el CAIC Francisco I. Madero se inició con 120 alumnos inscritos, con un grupo de primero, tres de segundo y tres de tercero, mientras que en el CAIC Juárez, fueron 134 alumnos de los cuales 74 alumnos son de segundo de kínder y 60 de tercero. (Staff Crónica Hidalgo)

ORDINARIA

## Sesiona la Comisión de Mejora Regulatoria

Se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2023, donde se informó que el objetivo es fortalecer el desarrollo de Tulancingo, a través de estrategias tecnológicas,

a fin de atraer mayores inversiones, así como la instalación de empresas.

En el auditorio Benito Juárez de la presidencia, se comentó la importancia del convenio que tiene la alcaldía con la Organi-

zación para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a fin de poner en servicio la ventanilla digital que se implementará en esta administración.

Además, se indicó que la unión con este organismo internacional generará prosperidad e igualdad, ya que se ha tenido como punto de partida el estudio de oportunidades. (Staff Crónica Hidalgo)